PRESUPUESTO AUTORIZADO

El H. Congreso del Estado autorizó para los Servicios Educativos del Estado de Sonora recursos por 10,106 millones 439 mil 733 pesos para el ejercicio 2023. Al cuarto trimestre del periodo que se informa presenta un presupuesto modificado de 10,930 millones 532 mil 351 pesos, cuya variación representa un 8.15 por ciento respecto al presupuesto asignado original.

Las variaciones del presupuesto con respecto al original son las siguientes:

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA PRESUPUESTO 2023 VARIACIONES AL CUARTO TRIMESTRE

El comportamiento del presupuesto por capítulo de gasto se presenta de la siguiente manera:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,197,127,409.70	9,808,562,276.09	611,434,866.39	6.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,985,344.20	110,743,163.81	6,757,819.61	6.50
3000	SERVICIOS GENERALES	620,735,748.33	880,912,546.64	260,176,798.31	41.98
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	179,409,130.97	18,963,679.84	- 160,445,451.13	- 89.64
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,182,100.00	16,838,042.43	11,655,942.43	224.93
9000	ADEFAS		94,512,642.71	94,512,642.71	
	TOTAL:	10,106,439,733.20	10,930,532,351.52	824,092,618.32	8.15

2023-CUENTA PÚBLICA

Capítulo 1000.- Servicios Personales.

- I. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliaciones líquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente.
- II. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliaciones líquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente.
- III. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliaciones líquidas por concepto de estímulos de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente.
- IV. La variación positiva que se presenta en el período que se informa deriva principalmente del registro de ampliación líquida para la regularización de servicios personales del Fondo de Aportaciones para la Nómina y Gasto Operativo (FONE) al igual que por concepto de estímulos de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros.

- I. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliación líquida por recursos refrendados del ejercicio 2022 del Programa Nacional de inglés y Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera.
- II. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, deriva principalmente del registro de ampliación líquida del por primera ministración del programa de Expansión de Educación Inicial para, integrar unidad didáctica para los agentes educativos responsables de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de educación indígena, otorgar el servicio de alimentación de las niñas y niños inscritos en CAI "Ernesto Che Guevara no. 2, realizar visitas de seguimiento a la implementación de la política nacional de la educación inicial a las diferentes modalidades de atención donde se brindan los servicios de educación inicial; así como visitas de seguimiento, adquisición de brazaletes de emergencia, en cumplimiento a lo establecido en la ley 5 de junio del estado de sonora y los términos de referencia tres-003-UEPC.
- II. La variación del segundo trimestre deriva también de la ampliación líquida registrada por la primera ministración del programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para adquisición de materiales educativos y didácticos a los servicios de educación especial, utensilios para servicios de alimentación, adquisición de materiales eléctricos para la implementación del taller de mantenimiento, adquisición de materiales de cocina de los servicios para la formación para el trabajo, adquisición de

materiales de mantenimiento, carpintería y adquisición de accesorios para equipos de cómputo de como parte del equipamiento tecnológico.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para adquisición de materiales y útiles de oficinas, alimentación por necesidades de laborar tiempo extraordinario en el cumplimiento de actividades del personal, compra de llantas a los vehículos que se utilizarán en brigadas para dar mantenimiento a red de internet y equipos de cómputo para escuelas de educación básica, tarima de baile donde se realizan clases y entrenamientos para alumnado del grupo de danza en escuela secundaria.

III. La variación negativa que se presenta en el tercer trimestre deriva de recursos transferidos mediante adecuación compensada principalmente para llevar a cabo curso de fortalecimiento en metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y docentes adscritos al Programa Nacional de Inglés, renta de contrato del nuevo inmueble de la delegación regional de Guaymas, mantenimiento del área de eventos especiales, mantenimiento de mobiliario y equipo industrial y limpieza, indispensable para el buen funcionamiento de las instalaciones del internado Coronel J. Cruz Gálvez y concentración de recurso por subejercicio del trimestre.

IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva de concentración de recursos por cierre de ejercicio 2023.

Capítulo 3000.- Servicios Generales.

I. La variación positiva que se presenta en el primer trimestre deriva principalmente de recursos refrendados del ejercicio 2022.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada principalmente para convenio de agua potable 2023, cubrir pago de licitación por servicio de vigilancia y arrendamiento de vehículos oficiales del organismo, sanitización en oficinas, mantenimiento a aires acondicionados, limpieza general y fumigación en planteles de educación básica.

II. La variación positiva que se presenta en el segundo trimestre deriva principalmente de la ampliación líquida por primera ministración del programa Expansión de Educación Inicial para realizar evaluación interna del programa, contratar servicios de capacitación con la Universidad Autónoma de Tlaxcala para la actualización profesional de agentes educativos con el "Diplomado Interinstitucional de Educación Inicial y Gestión de Instituciones", diseño e impresión de materiales requeridos para la campaña de difusión para el fortalecimiento de las capacidades parentales basadas en la crianza con ternura, en el marco de los objetivos y principios rectores de la educación inicial, así como de difusión de las acciones de contraloría social, contar con las condiciones que brinden seguridad en las instalaciones de los CAI (mantenimiento preventivo y correctivo), a fin de garantizar la integridad física y emocional de los niños y las niñas, de acuerdo con los términos de referencia tres-003-UEPC 2016 y la ley "5 de junio", realizar visitas de seguimiento a la implementación de la política nacional de la educación inicial a las diferentes modalidades de atención donde se brindan los servicios de educación inicial; así como el seguimiento inicial, avance y fin de la operación del programa, llevar a cabo de capacitación de agentes educativos

2023-CUENTA PÚBLICA

federalizados y comunitarios a través de reuniones, diplomados o foros presenciales y/o virtuales, a fin de brindar actualización profesional con énfasis en el nuevo plan y programa de estudio de educación inicial.

II. La variación del segundo trimestre deriva también de la ampliación líquida registrada por la primera ministración del programa fortalecimiento a los servicios de educación especial para contratación de servicios de capacitación a padres de familia y agentes educativos en temas referentes a discapacidad y aptitudes sobresalientes, reproducción de materiales de contraloría social y materiales didácticos, pago de cuotas derivado de las visitas de seguimiento y acompañamiento a los centros escolares, implementación de talleres y cursos a los agentes pedagógicos de educación especial , al igual que la ampliación para pago de laudos.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para licitación de servicio de limpieza, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, pago de laudos, rehabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, aplicación de pintura para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y en cumplimiento a la ley 5 de junio que regula la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado de sonora y a los términos de referencia tres-003-UEPC-2016, servicios de mantenimiento y reparación de autobuses escolares para el traslado de alumnos de escuelas de educación básica y pago de servicio limpieza.

III. La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas de programas federales, como la segunda ministración del Programa Nacional de Inglés para llevar a cabo cursos de fortalecimiento en metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y docentes del programa; implementación de talleres y cursos a los agentes educativos, viáticos para las visitas de seguimiento y acompañamiento a los centros escolares del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial; e implementación de la oferta formativa que se impartió al personal educativo, también para seguimiento y evaluación de las actividades de Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para curso de fortalecimiento en metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y docentes, certificación internacional para alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y asesores externos especializados, mantenimiento a planteles de Educación Básica, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses, servicio de fletes para traslado y entrega en los almacenes y centros de trabajo tabletas y útiles escolares, al igual que viáticos para proporcionar soporte técnico en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024 y para llevar a cabo impresión de lonas, pendones, gafetes y reconocimientos para evento conmemorativo del centenario de la creación de las misiones culturales para beneficios de los alumnos y sus familias con el fin de impulsar el desarrollo económico, social y cultural a través de diversas alternativas de capacitación para el trabajo.

2023-CUENTA PÚBLICA

IV. La variación positiva que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para fletes para traslado de uniformes escolares a los almacenes de los municipios del estado, arrendamiento de vehículos, equipo de sonido y viáticos de personal que acompañará las rutas de distribución en entregas directas a escuelas en los diferentes municipios del estado, servicio de traslado de los libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, pago energía eléctrica, de contratos de asesoría jurídica y profesional, llevar a cabo eventos y crear espacios de lectura en escuelas para atender de manera estratégica el rezago académico en la educación básica y mantenimiento en planteles de educación básica.

Dicha variación deriva también del registro de ampliaciones líquidas para mantenimiento escolar, distribución de uniformes escolares, contratar servicios de asistencia legal en apoyo al respecto a los expedientes de los servicios educativos, órdenes de pago difusión de programas educativos y tercera ministración del Programa Expansión de Educación Inicial.

Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

I. La variación negativa que se presenta en el período que se informa corresponde principalmente a la transferencia de recursos mediante adecuación compensada para: cubrir convenio de agua potable 2023, licitación de arrendamiento de vehículos oficiales, arrendamiento de edificio, sanitización y pago de licitación por servicio de vigilancia, elaboración y validación de carpetas del programa de protección civil de los edificios de las oficinas administrativas de este organismo; Aportaciones pendientes de pago a personal que laboró en este organismo a solicitud del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, mantenimiento a aires acondicionados, limpieza general y fumigación en planteles de educación básica, adquisición de equipos de conectividad y respaldo que proveen seguridad cibernética; al igual que adquisición equipo de cómputo para el área de desarrollo y programación de sistemas.

II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicios de las unidades administrativas de este organismo.

Dicha variación deriva también del registro de ampliaciones líquidas como la primera ministración del Programa de Expansión de Educación Inicial para apoyo económico de agentes educativos responsables de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de educación inicial indígena y a personal voluntario del CAI "Ernesto Che Guevara no. 2", al igual que las ampliaciones registradas durante el trimestre por rendimientos financieros.

III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente de la reducción líquida a este organismo por parte de la Secretaría de Hacienda para pago del 3% sobre la nómina y reprogramación a otro centro gestor.

Dicha variación deriva también de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, recurso necesario para proporcionar soporte técnico en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que laboró tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la

2023-CUENTA PÚBLICA

distribución y entrega de útiles escolares y tabletas para alumnos y alumnas de escuelas de educación básica ciclo escolar 2023-2024, mantenimiento a escuelas primarias Rafael Santacruz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Gutiérrez, escuela secundaria Prof. Rubén Gutiérrez Carranza, licitación del servicio de renovación y actualización de Microsoft School el cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora y para impresión de lonas, pendones, gafetes y reconocimiento para evento conmemorativo del centenario de la creación de las misiones culturales para beneficios de los alumnos y sus familias con el fin de impulsar el desarrollo económico, social y cultural a través de diversas alternativas de capacitación para el trabajo.

IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, implementación de programas de estimulación temprana, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, actualización docente en aspectos normativos, pedagógicos, didácticos y de gestión escolar para mejorar la práctica docente en educación básica, contrato de limpieza y fumigación en planteles, llevar a cabo eventos y crear espacios de lectura en escuelas para atender de manera estratégica el rezago académico en la educación básica llevar a cabo eventos y crear espacios de lectura en escuelas para atender de manera estratégica el rezago académico en la educación básica el rezago académico en la educación básica el rezago académico en la educación básica.

Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- I. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliación líquida por recursos refrendados del ejercicio 2022 según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para adquisición de equipos de conectividad y respaldo que proveen seguridad cibernética; al igual que adquisición equipo de cómputo para el área de desarrollo y programación de sistemas.
- II. La variación del segundo trimestre deriva también de la ampliación líquida registrada por la primera ministración del programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para equipamiento de centros escolares, así como los talleres que son implementados, adquisición de muebles especializados para alumnos de educación especial, adquisición de herramientas para los talleres de mantenimiento y carpintería.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de equipos de cómputo y mobiliario necesario en oficinas administrativas de este organismo.

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2023-CUENTA PÚBLICA

III. La variación presentada en el tercer trimestre deriva de la ampliación por la ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para adquisición de equipos de cómputo y mobiliarios para equipamiento de centros escolares y para los talleres que son implementados a alumnos de educación especial.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos principalmente para adquisición de equipos de aires acondicionado para oficinas administrativas, adquisición de equipos de cómputo asignados a los almacenes y delegaciones regionales por reposición, equipo de cómputo necesario para proporcionar soporte técnico en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024.

IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva de concentración de recursos por cierre de ejercicio 2023.

Capítulo 9000.- ADEFAS

- I. Al inicio del ejercicio fiscal 2023 se registraron ampliaciones líquidas por 94 millones 591 mil 499 pesos, por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2023.
- II. Al inicio del ejercicio fiscal 2023 se registraron ampliaciones líquidas por 94 millones 591 mil 499 pesos, por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2023.
- III. Al inicio del ejercicio fiscal 2023 se registraron ampliaciones líquidas por 94 millones 591 mil 499 pesos, por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2023.
- IV. Al inicio del ejercicio fiscal 2023 se registraron ampliaciones líquidas por 94 millones 591 mil 499 pesos, por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2023. IV. La variación presentada deriva principalmente del registro de reducción líquida para cancelaciones de cuentas por pagar de ejercicios anteriores al 2023.

2023-CUENTA PÚBLICA

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Unidad Responsable)

07 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

AUTORIZADO	MODIFICADO	ACU	ARIACIÓN JMULADA IV RIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE		RIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
4,173,184.51	3,393,548.37	_	779,636.14	238,743.99	-	1,018,380.13

I. La variación positiva que se presenta en primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por recursos refrendados del ejercicio 2022 y ADEFAS.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales.

- II. La variación positiva que se presenta en el segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales.
- III. La variación negativa que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

08 UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS DEL ESTADO DE SONORA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
17,936,434.86	12,071,024.30	- 5,865,410.56	- 1,326,261.75	- 4,539,148.81

- I. La variación negativa que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios de los meses de enero y febrero.
- II. La variación negativa del segundo trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- III. La variación negativa que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

2023-CUENTA PÚBLICA

09 UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

AUTORIZADO	MODIFICADO	AC	VARIACIÓN UMULADA IV 'RIMESTRE	,	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE		RIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
1,749,726.68	443,450.44	-	1,306,276.24	-	173,446.40	-	1,132,829.84

- I. La variación negativa que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios de los meses de enero y febrero.
- II. La variación negativa del segundo trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

10 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
55,214,380.75	42,460,709.95	- 12,753,670.80	13,801,233.63	- 26,554,904.43

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente, remanentes de años anteriores, recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para adquisición de mobiliario y equipo de cómputo necesario en oficinas administrativas al igual que para la regularización de servicios personales.

2023-CUENTA PÚBLICA

- III. La variación positiva del tercer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente.
- IV. La variación negativa del cuarto trimestre deriva principalmente deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para regularizar servicios personales y por cierre del ejercicio 2023.

11 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
14,254,052.59	9,032,077.91	- 5,221,974.68	339,015.26	- 5,560,989.94

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación negativa del segundo trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

12 UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
56,547,603.25	42,052,345.48	- 14,495,257.77	7,578,994.99	- 22,074,252.76

I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de, remanentes de años anteriores, recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2023-CUENTA PÚBLICA

- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente del registro de reducción líquida por reprogramación de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, dicha variación deriva también de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

20 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA

AU	UTORIZADO	MODIFICADO	AC	VARIACIÓN CUMULADA IV FRIMESTRE	A	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE		RIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
	58.406.130.92	37.737.677.63	_	20.668.453.29	_	6.141.091.12	_	14.527.362.17

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente, recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación negativa en el segundo trimestre se debe principalmente a una reducción en el presupuesto asignado a la unidad administrativa por recursos puestos a disposición, ya que dicho presupuesto estaba destinado a la regularización de inmuebles de planteles escolares, lo cual no se llevará a cabo. En cambio, se transfirieron por adecuación compensada para otorgar mantenimiento y conservación de escuelas de educación básica.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

2023-CUENTA PÚBLICA

21 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
2,889,005,342.79	2,728,792,783.12	- 160,212,559.67	42,787,184.27	- 202,999,743.94

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas de recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales y convenio de agua potable.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales y para aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los Centros de Atención Infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y en cumplimiento a la ley 5 de junio que regula la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado de Sonora y a los términos de referencia TRES-003-UEPC-2016.
- III. La variación positiva del tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales, pago de servicio de energía eléctrica y verificación de instalaciones eléctricas de diferentes planteles educativos, así como de oficinas administrativas en el estado.
- IV. La variación negativa del cuarto trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales y de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

22 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
2,609,192,096.96	3,526,689,380.73	917,497,283.77	107,472,648.99	810,024,634.78

I. La variación negativa que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales del trimestre al igual que subejercicios en el gasto de operación de los meses de enero y febrero.

- II. La variación negativa que presenta el segundo trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales al igual que por subejercicios en el gasto de operación del trimestre.
- III. La variación positiva que presenta el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para regularización de servicios personales al igual que acarreo de pipas de agua para abastecimiento de agua potable para escuelas de Vicam y escuelas del sur de Hermosillo, derivado de cortes de servicio por problemas con tuberías al igual que para llevar a cabo el evento "Conferencia Magistral la Nueva Familia de libros de texto de Educación Básica ciclo escolar 2023-2024".
- IV. La variación positiva que presenta el cuarto trimestre deriva principalmente del registro de adecuación compensada y ampliación líquida para regularización de servicios personales.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos para pago de energía eléctrica en planteles de educación básica.

23 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
3,484,408,886.90	3,542,713,174.62	58,304,287.72	- 173,549,039.74	231,853,327.46

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas de ADEFAS del ejercicio 2022 y pago de laudo. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales, al igual que concentración de recursos por subejercicio.
- IV. La variación positiva del cuarto trimestre deriva principalmente del registro de adecuación compensada y ampliación líquida para regularización de servicios personales.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos para pago de energía eléctrica en planteles de educación básica.

2023-CUENTA PÚBLICA

24 COORDINACIÓN GENERAL DE CONVIVENCIA, PROTECCIÓN CIVIL, SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
12,901,381.67	9,670,436.64	- 3,230,945.03	2,109,149.23	- 5,340,094.26

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas de ADEFAS del ejercicio 2022.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la rehabilitación, conservación y mantenimiento del inmueble de oficinas administrativas, al igual que para la regularización de servicios personales del trimestre.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

26 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
31,988,993.28	18,785,411.92	- 13,203,581.36	1,128,592.54	- 14,332,173.90

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación negativa del segundo trimestre deriva principalmente de la trasferencia de recursos a la Dirección General de Administración y Finanzas para licitación de llantas para vehículos oficiales al igual que concentración por subejercicio en el gasto de operación del trimestre.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

28 COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
41,708,211.09	111,974,647.59	70,266,436.50	77,585,420.38	- 7,318,983.88

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas de recursos refrendados de los siguientes programas federales: Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Programa Expansión de la Educación Inicial y Programa Nacional de Inglés; También se registraron ampliaciones líquidas por concepto de ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por la primera ministración del programa Expansión de la Educación Inicial y el Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial.
- III. La variación positiva del tercer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas de programas federales como: la segunda ministración *del Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial* para adquisición de materiales educativos como mesabancos, memoramas entre otros, utensilios para servicio de alimentación y talleres de cocina de centros escolares, adquisición de materiales eléctricos y de construcción para la implementación de talleres de mantenimiento, adquisición de herramientas para los talleres de carpintería, accesorios para equipos de cómputo como parte del equipamiento tecnológico, implementación de talleres y cursos a los agentes educativos de educación especial, visitas de seguimiento y adquisición de muebles especializados para alumnos de educación especial.

También se registró ampliación por primera ministración del *Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica*, para implementación de la oferta formativa que se impartió al personal educativo, seguimiento y evaluación de las acciones del programa, así mismo actividades de implementación de la contraloría social.

Dicha variación deriva también de las ampliación líquida por segunda ministración *Programa de Expansión de la Educación Inicial*, servicio de alimentación de las niñas y niños inscritos en el CAI, apoyo económico para agentes educativos responsables de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de educación inicial indígena y a personal voluntariado de CAI al igual que segunda ministración del *Programa Nacional de Inglés* para llevar a cabo la compra de material didáctico complementario para la enseñanza del idioma, llevar a cabo cursos de fortalecimiento en metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y docentes.

2023-CUENTA PÚBLICA

IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

29 COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
4,732,031.32	5,302,695.21	570,663.89	471,633.49	99,030.40

- I. La variación positiva que se presenta al cuarto trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- III. No presenta variación en el tercer trimestre.
- IV. La variación positiva que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para llevar a cabo eventos y crear espacios de lectura en escuelas para atender de manera estratégica el rezago académico en la educación básica.

Dicha variación deriva del registro de ampliación líquida para regularización de servicios personales del mes de diciembre.

34 COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
18,842,770.93	11,470,837.58	- 7,371,933.35	257,794.13	- 7,629,727.48

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva del segundo trimestre deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- III. La variación negativa del tercer trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.

2023-CUENTA PÚBLICA

IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

36 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
12,642,331.87	12,242,800.95	- 399,530.92	2,660,705.56	- 3,060,236.48

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo al tabulador estatal vigente, remanentes de años anteriores, y ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva que se presenta en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo al tabulador estatal vigente. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por subejercicios del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

37 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EDUCATIVO

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
1,300,000.00	302,003.50	- 997,996.50	- 602,392.85	- 395,603.65

- I. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio de los meses de enero y febrero.
- II. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio del trimestre.

2023-CUENTA PÚBLICA

- III. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

38 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
4,037,624.78	2,026,299.79	- 2,011,324.99	7,315.62	- 2,018,640.61

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.
- III. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

39 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
6,965,108.98	3,536,319.66	- 3,428,789.32	- 17,873.41	- 3,410,915.91

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva que se presenta el segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- III. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre

2023-CUENTA PÚBLICA

IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

40 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
115,463,962.50	40,917,477.23	- 74,546,485.27	- 74,594,331.52	47,846.25

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva que se presenta en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo al tabulador estatal vigente al igual que las ampliaciones registradas por concepto de rendimientos financieros.
- III. La variación negativa presentada en el trimestre deriva principalmente de la reducción líquida a este organismo por parte de la Secretaría de Hacienda para pago del 3% sobre la nómina y reprogramación a otro centro gestor.

Dicha variación deriva también de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.

IV. La variación negativa del cuarto trimestre deriva principalmente deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuaciones compensadas para regularizar servicios personales, otorgar mantenimiento a planteles y por cierre del ejercicio 2023.

Dicha variación deriva también del registro de reducción líquida por ingresos no recaudados.

41 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
103,165,370.44	25,483,959.35	- 77,681,411.09	- 15,953,690.18	- 61,727,720.91

I. La variación negativa que se presenta en el período que se informa corresponde principalmente a la transferencia de recursos mediante adecuación compensada para: cubrir convenio de agua potable 2023, licitación de arrendamiento de vehículos oficiales, arrendamiento de edificio, sanitización y pago de licitación por servicio de vigilancia, elaboración y validación de carpetas del programa de protección civil de los edificios de las oficinas administrativas de este organismo; Aportaciones pendientes de pago a personal que laboró en este organismo a solicitud del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

2023-CUENTA PÚBLICA

de Sonora, convenio de agua potable, mantenimiento a aires acondicionados, limpieza general y fumigación en planteles de educación básica, adquisición de equipos de conectividad y respaldo que proveen seguridad cibernética; al igual que adquisición equipo de cómputo para el área de desarrollo y programación de sistemas

II. La variación negativa que se presenta en el período que se informa corresponde principalmente a la transferencia de recursos mediante adecuación compensada para: licitación de servicio de limpieza, instalación de equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza.

III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y entrega de útiles escolares y tabletas para alumnos y alumnas de escuelas de educación básica ciclo escolar 2023-2024, llevar a cabo el evento "conferencia magistral la nueva familia de libros de texto de educación básica ciclo escolar 2023-2024", mantenimiento a escuelas primarias Rafael Santacruz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Gutiérrez, escuela secundaria Prof. Rubén Gutiérrez Carranza, licitación del servicio de renovación y actualización de Microsoft School el cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora.

IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para: adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, actualización docente en aspectos normativos, pedagógicos, didácticos y de gestión escolar para mejorar la práctica docente en educación básica, contrato de limpieza y fumigación en planteles.

2023-CUENTA PÚBLICA

42 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
57,379,275.74	43,262,418.19	- 14,116,857.55	5,593,455.80	- 19,710,313.35

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones liquidas por concepto de recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022. Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación positiva que presenta el segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para rehabilitación y mantenimiento de oficinas administrativas al igual que para regularización de servicios personales del trimestre.
- III. La variación negativa que presenta el tercer trimestre deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

43 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
302,012,448.45	530,275,219.87	228,262,771.42	180,075,370.41	48,187,401.01

I. La variación positiva que se presenta en el primer trimestre deriva principalmente de recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada principalmente para convenio de agua potable 2023, cubrir pago de licitación por servicio de vigilancia y arrendamiento de vehículos oficiales del organismo, sanitización en oficinas, mantenimiento a aires acondicionados, limpieza general, fumigación en planteles de educación básica y para la regularización de servicios personales.

II. La variación positiva que se presenta en el segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para

2023-CUENTA PÚBLICA

Licitación de servicio de limpieza, instalación y mantenimiento preventivo de aires acondicionados de planteles, otorgar mantenimiento a escuelas de educación básica, compra de llantas para flotilla vehicular y para regularización de servicios personales.

- III. La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para otorgar mantenimiento a escuelas de educación básica.
- IV. La variación positiva que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para otorgar mantenimiento a escuelas de educación básica, adquisición de luminaria, alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo.

Dicha variación deriva también del registro de ampliaciones liquidas para la regularización de servicios personales del Fondo de Aportaciones para la Nómina y Gasto Operativo (FONE) del mes de diciembre y para otorgar mantenimiento a planteles.

44 COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE		VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE	
19,309,542.49	12,451,647.08	-	6,857,895.41	31,498.17	-	6,826,397.24

- I. La variación positiva que se presenta al primer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
- II. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.
- III. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

45 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
99,899,493.89	94,500,850.56	- 5,398,643.33	13,217,704.88	- 18,616,348.21

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2023-CUENTA PÚBLICA

I. La variación positiva que se presenta en el primer trimestre deriva principalmente de recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022.

Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales.

- II. La variación negativa que se presenta del segundo trimestre deriva principalmente de la trasferencia de recursos a la Dirección General de Administración y Finanzas para licitación de llantas para vehículos oficiales al igual que concentración por subejercicio en el gasto de operación del trimestre.
- III. La variación positiva que se presenta en el tercer trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y entrega de útiles escolares y tabletas para alumnos y alumnas de escuelas de educación básica ciclo escolar 2023-2024 y regularización de servicios personales del trimestre.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

46 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
57,941,537.62	47.504.171.14	- 10,437,366.48	17,639,110.64	- 28,076,477.12

- I. La variación positiva que se presenta en el período que se informa, corresponde principalmente al registro de ampliación líquida por recursos refrendados y ADEFAS del ejercicio 2022.
- Dicha variación deriva también de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la regularización de servicios personales, adquisición de equipos de conectividad y respaldo que proveen seguridad cibernética; al igual que adquisición equipo de cómputo para el área de desarrollo y programación de sistemas.
- II. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre.
- III. La variación positiva que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de recursos recibidos para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, licitación del servicio de renovación y actualización de Microsoft School el cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora y regularización de servicios personales.
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

2023-CUENTA PÚBLICA

49 DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS DE NÓMINA

AUTORIZADO	MODIFICADO	A	VARIACIÓN CUMULADA IV TRIMESTRE	VARIACIÓN ACUMULADA III TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL IV TRIMESTRE
25,261,807.94	15,438,982.71	-	9,822,825.23	524,435.70	- 10,347,260.93

- I. La variación negativa que se presenta al cuarto trimestre deriva principalmente de la transferencia mediante adecuación compensada por concentración de recursos derivado del cierre de ejercicio 2022 y la regularización de servicios personales del trimestre.
- II. La variación positiva que presenta el segundo trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales del trimestre.
- III. La variación negativa que se presenta en el período que se informa deriva de la concentración de recursos por subejercicio en el gasto de operación programado del trimestre
- IV. La variación negativa que se presenta en el cuarto trimestre deriva principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada por cierre del ejercicio 2023.

TOTAL:

10,106,439,733.20	10,930,532,351.52	824,092,618.32	201,098,884.37	622,993,733.95

Las variaciones producto de modificaciones presupuestales, tanto en el cumplimiento, como en la modificación de las metas se describen el formato ETCA-III de este mismo documento.

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Partida de Gasto)

PARTIDAS	AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ACUMULADA 4 TRIMESTRE	VARIACIÓN DEL 4 TRIMESTRE	COMPROMETIDO+ DEVENGADO+PAG ADO	DISPONIBLE ANUAL	JUSTIFICACIONES
11301	4,106,696,812.94	5,000,556,801.45	893,859,988.51	914,997,639.08	5,000,556,801.45		I. La variación deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para la regularización de servicios personales del trimestre. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
12202	28,154,100.39	22,387,876.68	-5,766,223.71	-8,736,775.36	22,387,876.68		I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la

						transferencia de recursos
						por adecuación compensada para regularización de servicios
						personales. IV. La variación que se
						presenta en el período que se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia de recursos por adecuación
						compensada para regularización de servicios
						personales.
						I. La variación que se presenta en el periodo que
						se informa, deriva
						transferencia por
						adecuación compensada para reprogramación de la
						línea de acción y proyecto a
						solicitud de la Dirección General de Planeación y
						Evaluación de la SH. II. La variación del
						trimestre que se informa
						corresponde principalmente de recursos
						recibidos por adecuación compensada para
						compensada para regularización de servicios
13101	55,231,746.67	25,183,225.07	-30,048,521.60	-19,118,279.85	25,183,225.07	personales. III. La variación que se
						presenta en el período que
						se informa deriva principalmente de la
						transferencia de recursos por adecuación
						compensada para
						regularización de servicios personales.
						IV. La variación que se
						presenta en el período que se informa deriva
						principalmente de la transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada para regularización de servicios
						personales. I. La variación del trimestre
						que se informa deriva
						principalmente de recursos recibidos por adecuación
						compensada para la regularización de servicios
13201	149,652,596.98	134,690,627.22	-14,961,969.76	-1,970,390.14	134,690,627.22	personales.
						II. La variación del trimestre que se informa
						corresponde
						principalmente de recursos recibidos por adecuación
						compensada para

						regularización de servicios personales. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13202	619,396,541.62	935,233,227.13	315,836,685.51	348,729,475.03	935,233,227.13	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13401	110,601.28	46,783.97	-63,817.31	-65,749.06	46,783.97	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación

						compensada para regularización de servicios personales. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13402	30,621.84	11,539.40	-19,082.44	-19,251.51	11,539.40	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13407	79,533,523.89	31,363,769.25	-48,169,754.64	-48,261,745.86	31,363,769.25	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se

						presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13408	149,576,411.45	97,680,957.38	-51,895,454.07	-51,815,321.93	97,680,957.38	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
13409	166,110,585.35	97,775,457.54	-68,335,127.81	-70,742,256.48	97,775,457.54	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.

14101	558,347,115.46	420,433,390.49	-137,913,724.97	-149,937,189.20	420,433,390.49	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios per adecuación compensada para regularización de servicios por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14104	33,931,511.85	12,295,256.40	-21,636,255.45	-32,203,098.40	12,295,256.40	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14105	159,370,115.32	129,380,940.27	-29,989,175.05	-29,937,104.96	129,380,940.27	I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa

						corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios
14201	226,698,787.96	209,465,558.28	-17,233,229.68	-24,274,036.66	209,465,558.28	personales. I. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14301	120,495,141.25	83,786,295.68	-36,708,845.57	-25,491,005.37	83,786,295.68	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación que se

						presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14302	60,847,425.92	53,359,061.21	-7,488,364.71	-8,581,832.44	53,359,061.21	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios por adecuación compensada para regularización de servicios por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14401	152,060,734.64	79,421,065.61	-72,639,669.03	-78,304,012.46	79,421,065.61	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales del trimestre. II. La variación del trimestre que se informa corresponde

						principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
14405	8,371,443.95	3,279,841.10	-5,091,602.85	-5,119,400.93	3,279,841.10	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.

15401	668,611,114.26	601,975,160.61	-66,635,953.65	-173,555,266.15	601,975,160.61	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales del trimestre. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
15901	613,577,276.37	645,027,378.68	31,450,102.31	64,984,489.89	645,027,378.68	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales del trimestre. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para

I	1		I	I	I	regularización de servicios
						personales.
17102	1,154,628,016.80	1,209,330,843.47	54,702,826.67	41,940,205.39	1,209,330,843.47	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida para estímulo de productividad y eficiencia y homologación del personal federalizado de acuerdo con el tabulador estatal vigente. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquida por concepto de estímulos de productividad y eficiencia y homologación de sueldo de acuerdo al tabulador estatal vigente para personal federalizado. Dicha variación también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida para el complemento de prestaciones a personal federalizado. Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales a personal federalizado. Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para la regularización de servicios personales.
17103	85,695,183.51	15,641,167.20	-70,054,016.31	-71,627,285.94	15,641,167.20	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación

						regularización de servicios personales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
17104		236,052.00	236,052.00	89,654.00	236,052.00	III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para regularización de servicios personales.
21101	4,815,103.00	3,609,092.94	-1,206,010.06	-763,785.73	3,609,092.94	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para el evento "Concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023", así como también para la alimentación del mes de junio para los alumnos adscritos al internado Coronel J. Cruz Gálvez. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración presentada deriva principalmente de la

							concentración de recursos por cierre de ejercicio.
21201	268,184.00		-268,184.00	-76,671.00	0.00		I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para cursos en materia de protección civil de los Centros de Atención Infantil N° 1,2,3,4 y 5. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para renta de una ambulancia del evento "Concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023", al igual que la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para arrendamiento de ambulancias y vehículos para el traslado de material para el evento conmemorativo del centenario de la creación de las misiones culturales en el estado de Sonora.
21401	4,249,587.00	2,127,941.14	-2,121,645.86	-1,577,396.26	2,127,941.14	0.00	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la

	•	•	•	•	•	1	
							transferencia de recursos
							por adecuación
							compensada para
							hospedaje y alimentación,
							así como coffe break para
							el evento Programa de
							Desarrollo Profesional para
							Maestras y Maestros
							"Voces y Reflexiones de la
							Nueva Escuela Mexicana".
							III. La variación que se
							presenta en el período que
							se informa deriva
							principalmente de la
							transferencia de recursos
							por adecuación
							compensada para
							mantenimiento del área de
							eventos especiales, así
							como también para la
							renta de pantalla para
							evento conferencia
							magistral la nueva familia
							de libros de texto gratuito.
							IV. La variación presentada
							deriva principalmente de la
							concentración de recursos
							por cierre de ejercicio.
							I. La variación del trimestre
							que se informa
							correspondiente principalmente de recursos
							recibidos mediante
							adecuación compensada
							para registro de ampliación
							líquida por refrendos del
							Programa Nacional de
							Inglés, según artículo 17 de
							la Ley de Disciplina
							Financiera.
							II. La variación presentada
							deriva principalmente de la
							concentración de recursos
							por subejercicio.
							III. La variación que se
1							presenta en el período que
21501	6,253,000.00	12,866,213.17	6,613,213.17	1,688,727.63	12,866,213.17	0.00	se informa deriva
							principalmente de la
							transferencia de recursos
							por adecuación
							compensada para curso de
							fortalecimiento en
							metodología para la
							enseñanza del idioma
							inglés para los asesores
							externos especializados
							y/o docentes.
							IV. La variación del
							trimestre que se informa
							corresponde
							principalmente de recursos
							recibidos por adecuación
							recibidos por adecuación compensada del programa

							compra de libros de texto para la enseñanza y aprendizaje del idioma.
21601	10,932,428.00	10,620,880.99	-311,547.01	-102,086.09	10,620,880.99	0.00	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio y la transferencia de recursos para adecuación compensada para mantenimiento a oficinas administrativas. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio y la transferencia de recursos para mantenimiento a oficinas administrativas.
21701	22,639,999.00	12,309,107.09	-10,330,891.91	877,155.19	12,309,107.09	0.00	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para registro de ampliación líquida por refrendos del Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas por primera ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para materiales educativos a los servicios

							de educación especial,
							como lo son ábacos,
							memoramas, entre otros.
							Dicha variación también
							deriva de recursos
							recibidos por adecuación
							compensada para la
							adquisición de estopa.
							III. La variación presentada
							deriva principalmente de la
							concentración de recursos
							por subejercicio.
							IV. La variación presentada
							deriva principalmente de la
							concentración de recursos
							por cierre de ejercicio.
							I. La variación del trimestre
							que se informa
							correspondiente
							principalmente de recursos
							recibidos mediante
							adecuación compensada
							para registro de ampliación
							líquida por refrendos del
							Programa Fortalecimiento
							a los Servicios de Educación
							Especial, según artículo 17
							de la Ley de Disciplina
							Financiera.
							II. La variación presentada
							en el trimestre deriva
							principalmente del registro
							de ampliaciones líquidas
							por primera ministración
							del Programa de
							Fortalecimiento a los
							Servicios de Educación
							Especial para materiales
							didácticos para centros
							escolares. Dicha variación
21702	13,156,800.00	26,448,152.80	13,291,352.80	4,833,092.23	26,448,152.80	0.00	también deriva de recursos
							recibidos por adecuación
							compensada para compra
							de material didáctico que
							•
							integrará la unidad didáctica de los agentes
							educativos y para los niños
							adscritos al internado
							Coronel J. Cruz Gálvez.
							III. La variación del
							trimestre que se informa
							•
							corresponde
							principalmente de recursos
							recibidos por adecuación
							compensada para la
							Segunda Ministración del
							Programa Expansión de la
							Educación Inicial para el
							servicio de alimentación de
							las niñas y niños inscritos
							en Centro de Atención
							Infantil Che Guevara No. 2.
							IV. La variación del
							trimestre que se informa

							corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial para adquisición de materiales deportivos, aulas multisensorial y pruebas psicológicas para los servicios de educación especial.
22101	3,100,022.60	3,896,741.32	796,718.72	-15,616.28	3,896,741.32	0.00	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para gastos de alimentación por necesidades de laborar tiempo extraordinario. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para alimentación de personal que labora horas extraordinarias en la entrega y distribución de útiles escolares y tablets. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.

22105	7,200,000.00	8,564,301.21	1,364,301.21	512,462.15	8,564,301.21	0.00	I. La variación presentada deriva de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la alimentación del Internado Cruz Gálvez. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas por primera ministración del Programa de Expansión de la Educación Inicial para otorgar el servicio de alimentación de las niñas y niños inscritos en el CAI "Ernesto Che Guevara No. 2". Dicha variación también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para alimentación para los alumnos adscritos al internado Coronel J. Cruz Gálvez y para los albergues de Quiriego y Trinchera. III. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliaciones líquidas para la Segunda Ministración del Programa de Expansión de la Educación Inicial para el servicio de alimentación del servicio de alimentación del programa de expansión de la educación inicial, servicio de alimentación del trimestre que se informa corresponde principalmente al registro de ampliaciones líquidas para la tercera ministración del programa de expansión de la educación inicial, servicio de alimentación de las niñas y niños inscritos en el Centro de Atención Infantil Che Guevara No. 2. IV. La variación de la registro de ampliaciones líquidas para la tercera ministración de la recursor recibidos por adecuación compensada para adquisición de insumos para la alimentación y material de limpieza para las niñas y los niños adscritos al alimentación y material de limpieza para las niñas y los niños adscritos al
-------	--------------	--------------	--------------	------------	--------------	------	--

						internado Coronel J. Cruz Gálvez.
22106	740,926.00	1,165,125.74	424,199.74	319,291.93	1,165,125.74	I. La variación presentada deriva de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la adquisición de agua potable para reuniones con la estructura educativa y centros de trabajo, temas de atención y seguimiento a necesidades de planteles educativos para la jornada de vacunación y el seguimiento de inscripciones anticipadas. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de agua potable embotella y garrafones para diferentes áreas. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para consumo de garrafones de agua purificada para diferentes áreas del organismo. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para consumo de garrafones de agua purificada para diferentes áreas del organismo. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente del registro

						potable para el personal que realiza la entrega y distribución de uniformes escolares para alumnos de educación básica. Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para la entrega y distribución de uniformes escolares para alumnos de educación básica.
22301	508,861.00	797,882.16	289,021.16	-517,114.13	797,882.16	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente del registro de ampliación líquida por refrendos del Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas por primera ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para adquisición de utensilios para servicios de alimentación para los talleres de cocina de centros escolares aplicables. Dicha variación también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de cafeteras eléctricas para reuniones. III. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliaciones líquidas por la Segunda Ministración del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para utensilios de servicio de alimentación, adquisiciones para los talleres de cocina de centros escolares aplicables. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva

						principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial para adquisición de materiales deportivos, aulas multisensorial y pruebas psicológicas para los servicios de educación especial.
23401	5,000.00		-5,000.00	-3,750.00	0.00	I. No presenta variación en el l trimestre. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para reparación de maquinaria y equipo indispensable para el buen funcionamiento del internado Coronel J. Cruz Gálvez.
24101	32,730.00	25,345.84	-7,384.16	9,036.77	25,345.84	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para gastos de camino de personal de las delegaciones que asistieron a reunión con el Secretario de Educación. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación de recursos por subejercicio. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de tubería de PVC para sanitarios para reparación en las

I			<u> </u>			diferentes áreas de este
						organismo.
24201	53,000.00	1,883.04	-51,116.96	-50,134.96	1,883.04	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material para realizar adecuaciones en cerco perimetral del predio de almacén de Hermosillo. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de material didáctico para los talleres de educación básica impartido en las 4 misiones culturales en el estado de Sonora.
24301	40,000.00	2,107.72	-37,892.28	-37,892.28	2,107.72	I. No presenta variación en el I trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. No presenta variación en el segundo trimestre. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de material didáctico para los talleres de educación básica impartido en las 4 misiones culturales en el estado de Sonora, así como también de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.

24401	172,000.00	519,704.36	347,704.36	271,744.20	519,704.36	I. No presenta variación en el I trimestre. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para reparación de tarima de baile donde se realizan clases y entrenamientos para alumnado del grupo de danza Escuela Secundaria. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para renta de contrato del nuevo inmueble de la delegación regional de Guaymas. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de tarimas para la organización de uniformes escolares.
24501	70,000.00	2,175.00	-67,825.00	-52,500.00	2,175.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de aromatizantes ambientales, la instalación de un espejo y cables adaptadores para USICAMMES. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de insumos para la alimentación y material de limpieza para las niñas y los niños

						adscritos al internado Coronel J. Cruz Gálvez.
24601	963,490.00	512,689.39	-450,800.61	-375,268.24	512,689.39	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para compra de 6 tambos de gas, extintores, maniquí de medio torso, mangueras de conexión, te de PVC, conectores PVC material para programa de capacitación de verano y desechables para eventos de asignación de plazas. III. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida por Segunda Ministración del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para adquisición de materiales eléctricos para la implementación de talleres de mantenimiento. Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para proporcionar soporte
						técnico y de tecnología en el proceso de entrega de uniformes gratuitos. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.

24701	147,600.00	168,749.40	21,149.40	-139,419.81	168,749.40	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por primera ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para adquisición de materiales de construcción para la implementación del taller de mantenimiento. Dicha variación también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de materiales que será utilizada para el montaje de logística de diversos eventos. III. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida por Segunda Ministración del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para adquisición de material de construcción para la implementación de talleres de mantenimiento, dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material de construcción para la implementación de talleres de mantenimiento, dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material para realizar actividades de apoyo de mantenimiento menor a escuelas de educación básica. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación
						IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos

						de materiales deportivos, aulas multisensorial y pruebas psicológicas para los servicios de educación especial.
24801	918,206.20	759,679.94	-158,526.26	-176,538.68	759,679.94	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para adquisición de sillas para personal de Asignación de Plazas. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de mobiliario para oficina administrativas, así como también equipamiento y uso en la sala de junta de la Dirección General de Servicios Regionales para las reuniones con personal de las delegaciones. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
24901	4,147,162.00	4,081,226.15	-65,935.85	-143,035.78	4,081,226.15	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada

					deriva principalmente del
					registro de ampliación
					líquida por Segunda
					Ministración del Programa
					Fortalecimiento de los
					Servicios de Educación
					Especial para adquisición
					de material de
					construcción para la
					implementación de talleres
					de mantenimiento. Dicha
					variación deriva también
					de recursos recibidos por
					adecuación compensada
					para adquisición de
					material electrodo para
					soldar para la adecuación
					de cerco del predio en
					almacenes regional.
					IV. La variación presentada
					deriva principalmente de la
					concentración de recursos
					por cierre de ejercicio.
					I. La variación del trimestre
					que se informa
					correspondiente
					principalmente de recursos
					recibidos mediante
					adecuación compensada
					para la adquisición de
					artículos de limpieza para
					albergue de Trincheras.
					II. La variación del
					trimestre que se informa
					corresponde
					principalmente de recursos
					recibidos por adecuación
					compensada para material
25101	8,464.76	8,464.76	-6,535.24	8,464.76	de limpieza para el
	,	ŕ	•	,	internado Cruz Gálvez.
					III. No presenta variación
					en el III trimestre.
					IV. La variación que se
					presenta en el período que
					se informa deriva
					principalmente de la
					transferencia de recursos
					por adecuación
					compensada para
					reparación de maquinaria y
					equipo indispensable para
					el buen funcionamiento del
					internado Coronel J. Cruz
					Gálvez.

25201	98,000.00	9,841.44	-88,158.56	-20,105.74	9,841.44	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para adquisición de artículos para albergue tribu pápago de la comunidad de Quitovac Plutarco Elías Calles. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de insecticida para escuela albergue "Tribu Pápago", adquisición de persianas dirección administrativa DGE y viáticos para asistir a reuniones regionales de programación 2023-2024 a Obregón y Navojoa. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para material de limpieza y para la reparación de maquinaria y
25301	369,000.00	282,029.04	-86,970.96	20,201.99	282,029.04	compensada para material de limpieza y para la
						corresponde principalmente del registro de ampliaciones líquidas para adquisición de sueros para el personal que participa en la entrega y

						distribución de uniformes escolares para alumnos de educación básica. Dicha variación también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para la alimentación de personal que labora tiempo extraordinario.
25401	213,192.00	219,525.33	6,333.33	-90,195.38	219,525.33	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el desarrollo de las actividades de los alumnos del taller de enfermería de las misiones culturales del estado de Sonora. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para reconocimiento para los docentes especialistas en el evento conmemorativo del centenario de la creación de las misiones culturales en el estado de Sonora.

		-		-	_	
25501		4,060.00	4,060.00	4,060.00	4,060.00	IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de reactivos para colorímetros, necesarios para realizar pruebas en los centros de atención infantil.
25601	240,015.00	129,831.56	-110,183.44	-84,757.29	129,831.56	I. La variación del trimestre que se informa correspondiente principalmente de recursos transferidos mediante adecuación compensada para la reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH por reclasificación de área funcional. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el desarrollo de las actividades de los alumnos del taller de enfermería de las misiones culturales del estado de Sonora. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
26101	14,202,565.00	12,320,975.67	-1,881,589.33	-1,129,452.59	12,320,975.67	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida por la Segunda Ministración Programa Desarrollo Profesional Docente para apoyo a la implementación, seguimientos y evaluación de las acciones del

						PRODEP, así mismo actividades de implementación de la contraloría social, al igual que la ampliación líquida para visitas seguimiento a los servicios de educación especial del Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial. Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para consumo de combustible para la flotilla de vehículos, así como también para la distribución de útiles escolares, uniformes y tablets para alumnos de educación básica ciclo escolar 2023-2024. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
26102	93,952.00	56,398.91	-37,553.09	-20,966.92	56,398.91	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para material para las brigadas que visitan las escuelas para el mantenimiento de internet. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
27101	132,000.00	182,089.14	50,089.14	-539,565.08	182,089.14	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de porta gafete, banderas, porta banderas, moño, asta y funda para arrendamiento de escoltas de educación básica. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación

						compensada para compra
						de camisetas, que serán utilizados en la activación de la campaña nacional "Si
						te drogas te dañas", con
						alumnos de educación secundaria.
						III. La variación del
						trimestre que se informa corresponde al registro de
						ampliación líquida por la
						Segunda Ministración del
						Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación
						Especial para adquisición
						de materiales de taller de cocina.
						IV. La variación que se
						presenta en el período que se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia de recursos por adecuación
						compensada del programa
						de fortalecimiento de los servicios de educación
						especial para adquisición
						de materiales deportivos, aulas multisensorial y
						pruebas psicológicas para
						los servicios de educación especial.
						I. La variación que se
						presenta en el periodo que se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia por adecuación compensada
						para cursos en materia de
						protección civil de los CAI no. 1,2,3,4 y 5, para dar
						cumplimiento a los
						términos de referencia que marca la unidad de
						protección civil.
						II. La variación presentada en el trimestre deriva
27201	221,500.00	83,232.85	-138,267.15	-525,766.83	83,232.85	principalmente del registro
2,201	221,300.00	03,232.03	130,207.13	323,700.03	03,232.03	de ampliación líquida por primera ministración del
						Programa de
						Fortalecimiento a los Servicios de Educación
						Especial para adquisición
						de materiales de mantenimiento,
						carpintería, entre otros.
						Dicha variación también deriva de recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para adquisición de prendas de
						seguridad y protección que
						serán utilizadas en la

, ,	ı	1	1	·	•	
						atención de reportes sobre
						problemas en los planteles
						de educación básica. III. La variación presentada
						deriva principalmente del
						registro de ampliaciones
						líquidas para la Segunda
						Ministración del Programa
						Fortalecimiento a los
						Servicios de Educación
						Especial para la adquisición
						de materiales de
						mantenimiento. Dicha
						variación deriva también
						de recursos recibidos por
						adecuación compensada
						para compra de guantes de
						uso rudo.
						IV. La variación que se
						presenta en el período que
						se informa deriva
						principalmente de la transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada del programa
						de fortalecimiento de los
						servicios de educación
						especial para adquisición
						de materiales deportivos,
						aulas multisensorial y
						pruebas psicológicas para
						los servicios de educación
						especial.
						I. La variación del trimestre
						que se informa
						corresponde al registro de
						ampliación líquida para
						ampliación por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF
						según artículo 17 de la Ley
						de Disciplina Financiera.
						II. La variación que se
						presenta en el período que
						se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada para gasto de
27301	3,415,000.00	6,534,068.74	3,119,068.74	-138,783.28	6,534,068.74	box lunch para la campaña
1						nacional "Si te drogas te
						dañas".
						III. La variación del
						trimestre que se informa
						corresponde principalmente de recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para la
						adquisición de material
						requerido para desarrollar
						las actividades
						relacionadas con el
						programa de ambiente
						deportivo en la comunidad
						escolar para promover un

						estilo de vida saludable en educación básica en nivel primaria. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para otorgar mantenimiento a planteles educativos.
27401	70,000.00	53,793.42	-16,206.58	-36,450.72	53,793.42	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de materiales, que serán utilizados para la elaboración de mesas de presídium para diversos eventos coordinados por la Dirección General de Eventos Especiales. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de tela (colores institucionales) para la logística de diversos eventos. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
27501	111,000.00	226,822.92	115,822.92	226,822.92	226,822.92	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para cursos en materia de protección civil de los CAI no. 1,2,3,4 y 5, para dar cumplimiento a los términos de referencia que marca la unidad de protección civil. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde

						principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de insumos para la alimentación y los dormitorios para las niñas y niños adscrito a los albergues de Trincheras y Quiriego, Sonora.
29101	655,060.00	431,325.23	-223,734.77	-481,630.72	431,325.23	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para material para las brigadas que visitan las escuelas para el mantenimiento de internet. II. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por la primera Ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Inicial para adquisición de materiales de mantenimiento y carpintería. III. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida por la Segunda Ministración del Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para la adquisición de materiales de mantenimiento. Dicha variación deriva también de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de herramientas menores como taladro que es necesario para utilizarse en mantenimiento de cajeros virtuales. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial para adquisición de materiales deportivos,

						aulas multisensorial y pruebas psicológicas para los servicios de educación especial.
29201	164,100.00	193,010.76	28,910.76	89,755.40	193,010.76	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para adquisición de agua potable para reuniones con la estructura educativa y centro de trabajo, temas de atención y seguimiento a necesidades de planteles educativos para la jornada de vacunación y el seguimiento a inscripciones anticipadas. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para compra de tela para diversos eventos compra de gorras, servicios de ambulancia con paramédico, renta equipo de sonido, sillas, carpas y hielera para la campaña "Si te drogas te dañas". III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de dos extractores de aire para la Dirección del Sistema Institucional de Archivo. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de dos extractores de aire para la Dirección del Sistema Institucional de Archivo. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de chapas y candados para las

						diferentes áreas de la dirección general de administración y finanzas.
29301	57,521.00	10,245.12	-47,275.88	306.24	10,245.12	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para servicio de poda y limpieza planteles educativos y adquisición de agua potable embotellada. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de material para dar soporte técnico a diferentes dependencias, así como compra de una caja de protección para termostato del área de trabajo de admisión y reconocimiento de USICAMMES. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de herramientas y refacciones menores para reparación de aires acondicionados.
29401	2,223,238.40	990,729.76	-1,232,508.64	-996,848.41	990,729.76	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para reprogramación de la línea de acción y proyecto a solicitud de la de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SH. II. La variación que se presenta en el período que

						se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para viáticos que se requieren para reuniones de trabajo con supervisores y directores en Navojoa y Benito Juárez. III. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida por la Segunda Ministración del Programa Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para adquisición de accesorios para equipos de cómputo como parte del equipamiento tecnológico. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos para ejerro de ciercicio.
29501		15,631.00	15,631.00	0.00	15,631.00	III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de termómetro digital para refrigerador de los centros de atención infantil. IV. No presenta variación en el IV trimestre.
29601	1,035,600.00	402,106.84	-633,493.16	-1,068,336.01	402,106.84	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para compra de equipo redes y telefonía coordinación de programas federales. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para compra de llantas a los vehículos que se utilizaran en brigadas para dar mantenimiento a red de internet y equipos de cómputo. III. La variación del trimestre que se informa corresponde

						principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para licitación de llantas para flotilla vehicular, así como también para la adquisición de dos acumuladores para instalarse en autobuses escolares necesarios para trasladar alumnos de educación básica. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
29901	269,502.00	109,981.92	-159,520.08	-104,157.62	109,981.92	I. No presenta variación en el l trimestre. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
31101	14,920,405.16	15,407,115.62	486,710.46	1,486,710.46	15,407,115.62	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago del servicio de energía eléctrica de las oficinas administrativas.
31102	206,260,991.00	247,258,248.50	40,997,257.50	45,997,257.50	247,258,248.50	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago del servicio de energía eléctrica.

31103	6,250,000.00	1,225,470.07	-5,024,529.93	-1,224,529.93	1,225,470.07	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de verificación de instalaciones eléctricas de diferentes planteles educativos, así como de oficinas administrativas en el estado. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
31301	21,897,564.00	22,078,819.00	181,255.00	0.00	22,078,819.00	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para cubrir convenio de agua potable 2023. II. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. No presenta variación en el IV trimestre.
31401	980,000.00	1,005,861.74	25,861.74	25,861.74	1,005,861.74	I. No presenta variación en el I trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de facturas de servicio básicos de comunicaciones de esta dependencia.
31501	111,010.00	94,731.08	-16,278.92	-16,278.92	94,731.08	I. No presenta variación en el I trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por cierre de ejercicio.

31601	8,400.00	7,548.00	-852.00	274.00	7,548.00	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presentó variación en el segundo trimestre. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de facturas de servicio básicos de comunicaciones de esta dependencia.
31701	11,057,032.00	9,451,481.25	-1,605,550.75	-4,451,550.75	9,451,481.25	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de contrato de mantenimiento a red de conectividad a internet. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para contratación de póliza de servicio de mantenimiento a la red de conectividad de internet en el estado. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega de uniformes gratuitos. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la reprogramación de recurso necesario para llevar a cabo la licitación del servicio de fortalecimiento a la infraestructura de la red SEC, Sonora 2023.

31801	200,000.00	249,173.18	49,173.18	75,361.32	249,173.18	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para envió de correspondencia del programa escuelas para trasformación en educación básica nivel secundaria. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de guías solicitadas por el área de mensajería de este organismo.
32201	23,802,118.00	17,221,521.46	-6,580,596.54	-1,259,374.47	17,221,521.46	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para arrendamiento de edificios. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para adquisición de llantas vehicular. III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para renta de contrato del nuevo inmueble de la delegación regional de Guaymas. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por cierre de ejercicio.

32301	10,081,000.00	3,299,919.07	-6,781,080.93	-4,583,028.03	3,299,919.07	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para renta de baños portátiles para escuela primaria. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para compra de madera que será utilizada para el montaje de logística de diversos eventos coordinados por la dirección general de eventos especiales, así como también la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación negativa deriva de la transferencia de recursos por adecuación compensada para presentación de servicios profesionales por concepto de verificación de instalación eléctrica de diferentes oficinas administrativas, adquisición de llantas para la flotilla de vehículos para traslado de personal en atención a escuelas de educación básica y dictamen de proyectos eléctricos de oficinas administrativas. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para presupuesto a disposición para otorgar mantenimiento a planteles educativos, así como también deriva de la concentración de recurso por ejercicio. II. La variación que se
32302	810,000.00	190,588.00	-619,412.00	-468,008.00	190,588.00	presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para pago de boletos de avión. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva

						principalmente de la
						transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada para asistir a
						reuniones de PRODET
						2023-2024.
						III. La variación del
						trimestre que se informa
						•
						corresponde
						principalmente de recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para
						arrendamiento de cuatro
						impresoras que se
						utilizaron para la impresión
						de vales para la
						distribución de uniformes
						escolares de educación
						básica ciclo 2023-2024.
						IV. La variación presentada
						deriva principalmente de
						recursos transferidos por
						I
						adecuación compensada
						para la concentración de
						recurso por ejercicio.
						I. La variación del trimestre
						que se informa
						corresponde
						principalmente de recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para cubrir
						licitación de
						arrendamiento de equipo
						de transporte.
						II. La variación presentada
						deriva principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						III. La variación presentada
32501	12,672,000.00	15,964,424.37	3,292,424.37	233,691.73	15,964,424.37	
						deriva principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						IV. La variación presentada
						deriva principalmente del
						registro de ampliación
						líquida y adecuación
						compensada para el costo
						de la renta de vehículos
						para traslado de personal
						que realizarán la entrega y
						distribución de uniformes
						escolares para alumnos de
						educación básica.

32502		19,024.00	19,024.00	-8,212.00	19,024.00	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicio de ambulancia con paramédico. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para renta de una ambulancia y la impresión de exámenes, hojas de respuesta, reconocimientos, gafetes, folders, lonas e invitaciones para el evento "Concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023". III. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicio de ambulancia y paramédico para encuentro estatal con jefes de sector y supervisores de educación básica. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para viáticos de comisión del director de secundaria para realizar visita a Tucson Arizona donde se acordarán futuros eventos de intercambio estudiantil, así como también para otorgar mantenimiento a
						así como también para otorgar mantenimiento a planteles educativos.
32701	3,493,000.00	2,839,594.35	-653,405.65	-1,069,905.65	2,839,594.35	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de contrato de mantenimiento a red de conectividad a internet . II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para

						impresión, diseño y
						compra de lonas para
						eventos en centros de
						trabajo.
						III. La variación del
						trimestre que se informa
						corresponde
						principalmente de recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para licitación
						del servicio de renovación y
						actualización de Microsoft
						School Agreement el cual
						soporta 41 mil licencias de
						equipos de cómputo de
						planteles educativos del
						Estado de Sonora.
						IV. La variación presentada
						deriva principalmente de
						recursos transferidos por
						adecuación compensada
						para presupuesto a
						disposición para otorgar
						mantenimiento a planteles
						educativos.
						I. La variación presentada
						deriva principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						II. La variación que se
						presenta en el período que
						se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada para compra
						de madera que será
						utilizada para el montaje
						de logística de diversos
						eventos coordinados por la
32901	11,620,500.00	7,388,223.52	-4,232,276.48	-4,071,311.88	7,388,223.52	dirección general de
	,,	, , , , , , , , ,	' ' ' ' '	,, ,,	,,	eventos especiales, así
						como también la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						III. La variación presentada
						deriva principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						IV. La variación presentada
						deriva principalmente de
						recursos transferidos por
						adecuación compensada
						para presupuesto a
						disposición para otorgar mantenimiento a planteles
						educativos.

33101	25,134,000.00	4,663,030.53	-20,470,969.47	-1,957,189.53	4,663,030.53	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de recursos puestos a disposición, ya que dicho presupuesto estaba destinado a la regularización de inmuebles de planteles escolares, lo cual no se llevará a cabo III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para presupuesto a disposición para otorgar mantenimiento a planteles educativos.
33301	4,105,825.24	3,535,236.37	-570,588.87	-614,147.87	3,535,236.37	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de contrato de mantenimiento a red de conectividad a internet. II. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para contratación de herramientas de monitoreo de medios de comunicación. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la reprogramación de recurso necesario para llevar a cabo la licitación del servicio de fortalecimiento a la infraestructura de la red SEC, Sonora 2023.
33302	530,000.00		-530,000.00	0.00	0.00	l. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la

1		_				transferencia por
						adecuación compensada
						para alimentación para
						personal que labora
						tiempo extraordinario en el
						proceso de admisión, así
						como para gasto de pasajes
						aéreos para asistir a la
						ciudad de México a reunión
						de convocada por
						USICAMM.
						II. La variación presentada
						en el II trimestre deriva
						principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						III. La variación presentada
						deriva principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio.
						IV. No presenta variación
						en el IV trimestre.
						I. La variación del trimestre
						que se informa
						corresponde al registro de
						ampliación líquida para
						ampliación por refrendos
						2022 a solicitud de la
						DGAF, según artículo 17 de
						la Ley de Disciplina
						Financiera.
						II. La variación presentada
						en el trimestre deriva
						principalmente del registro
						de ampliación líquida por
						primera ministración del
						Programa de
						Fortalecimiento a los
						Servicios de Educación
						Especial para la
						contratación de servicios
						de capacitación a padres de
33401	11,749,067.00	29,814,488.46	18,065,421.46	-8,611,741.28	29,814,488.46	familia, agentes educativos
	,,			2,022,000		en temas referentes a
						discapacidad y aptitudes
						sobresalientes, dicha
						variación deriva también
						de recursos recibidos por
						adecuación compensada
						para contratación de
						servicios de capacitación
						con la universidad
						autónoma de Tlaxcala para
						la actualización profesional
						de agentes educativos con
						el diplomado.
						III. La variación del
						trimestre que se informa
						corresponde al registro de
						ampliación líquida por la
						Segunda Ministración del
						Programa Nacional de
1		ī		i e		
						Inglés para curso de

						metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y/o docentes, dicha variación deriva de la ampliación líquida de la primera y segunda ministración del programa para desarrollo profesional docente para la implementación de la oferta formativa que se imparte al personal educativo del programa. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio, así como también deriva del programa nacional de inglés para compra de libros de texto para la enseñanza y aprendizaje del idioma.
33501	8,710,000.00	13,489,176.00	4,779,176.00	-813,996.00	13,489,176.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente por recursos transferidos por adecuación compensada para los servicios de mantenimiento y reparación de autobuses escolares para el traslado de alumnos de escuelas de Educación Básica. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliaciones líquida para la segunda ministración programa nacional de inglés, llevar a cabo cursos de fortalecimiento en metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y/o docentes así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para la certificación internacional para alumnos de sexto de primaria, tercero de secundaria y asesores externos especializados. IV. La variación presentada deriva principalmente de

						recursos transferidos por adecuación compensada para presupuesto a disposición para otorgar mantenimiento a planteles educativos.
33603	6,205,800.00	4,436,470.41	-1,769,329.59	279,799.56	4,436,470.41	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para impresiones de manuales, folletos, carteles en la nueva escuela mexicana en educación básica para la trasformación educativa. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la transferencia de recursos recibidos por adecuación compensada para la concentración de recursos por subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida y adecuación compensada para cubrir costo de los servicios de impresiones de lonas y formatos oficiales, informativos por motivo de la entrega y distribución de uniformes escolares para alumnos de educación básica.
33605	380,000.00	84,170.00	-295,830.00	-295,830.00	84,170.00	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recursos por cierre de ejercicio.

33701	272,000.00	560,631.37	288,631.37	209,620.97	560,631.37	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de elaboración y validación de carpetas conteniendo el programa de protección civil de los edificios de las oficinas administrativas de este organismo. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la concentración de recurso por subejercicio. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para reparación de alarma de jalón para el uso de uso de emergencia del Jardín de niños Martha Patricia López Alcantar. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la elaboración de carpetas y mantenimiento a extintores.
33801	13,530,000.00	14,483,302.56	953,302.56	-283,701.84	14,483,302.56	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para cubrir pago de licitación por servicio de vigilancia del organismo. II. La variación presentada del II trimestres deriva principalmente de recursos transferidos para la aplicación de cámaras de seguridad en dispositivos celulares del Centro de Atención Infantil N° 4 III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para hospedaje y alimentación al personal que se trasladara a las rutas de Agua Prieta, Naco, Cananea, Altar, Carbó,

						Benjamín Hill, Santa Ana, Magdalena e Ímuris para la entrega de uniformes escolares para alumnos de educación básica ciclo escolar 2023-2024 así como también deriva para la adecuación de oficinas de la dirección general de administración y finanzas.
33901	600,004.00	4,687,451.30	4,087,447.30	-484,281.04	4,687,451.30	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de dictamen estructural del CAI número 4 para dar cumplimiento a la ley 5 de junio, que regula la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado de Sonora. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reprogramación de recurso para la contratación de póliza de servicio de mantenimiento a la red. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el pago de verificación de instalación eléctrica de diferentes planteles educativos, así como de oficinas administrativas en el estado. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recursos por cierre de ejercicio, así como también deriva para otorgar

						mantenimiento a planteles educativos.
34101	100,000.00	86,503.23	-13,496.77	-221,696.77	86,503.23	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida de remanentes años anteriores a solicitud de la DGAF. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para pago de comisiones bancarias de las cuentas del organismo. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recursos por cierre de ejercicio.
34401	2,267,000.00	279,908.00	-1,987,092.00	-1,390,992.00	279,908.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para otorgar mantenimiento a planteles educativos.
34501	30,000.00		-30,000.00	0.00	0.00	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. No presenta variación en el IV trimestre.

34601	100,000.00	34,387.21	-65,612.79	-29,403.59	34,387.21	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida para ampliación por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. No presenta variación en el II trimestre III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para el curso de fortalecimiento en metodología para la enseñanza del idioma inglés para los asesores externos especializados y/o docentes del Programa Nacional de Inglés. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
34701	8,361,499.00	16,429,582.68	8,068,083.68	5,094,463.61	16,429,582.68	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la concentración de recurso por subejercicio. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el servicio de fletes que trasladarán y entregarán a los almacenes y/o centros de trabajos útiles escolares y tabletas para alumnos de escuelas de educación básica ciclo 2023-2024. IV. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida para cubrir costo de los servicios de traslado de uniformes escolares a las

						diferentes sedes y/o municipios del estado.
351	01 9,930,756.00	28,904,738.47	18,973,982.47	-594,899.51	28,904,738.47	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la rehabilitación, conservación y mantenimiento de oficinas administrativas de este organismo. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para mantenimiento y rehabilitación de oficinas administrativas, sustitución de la puerta principal y reparación de bodega e instalación de puertas, puerta corrediza de separación de recursos humanos, reparar techo e instalación de lámparas con acrílicos, cerrar pared que separa transporte escolar de especial federal, cerrar y sellar goteras de ventanas donde trasmina el agua y pintar agua completa. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.

35102	50,000.00		-50,000.00	-5,500.00	0.00	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para alimentación internado Cruz Gálvez. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la concentración de recurso por subejercicio. III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para el llenado de cisternas para necesidades del Internado Coronel J. Cruz Gálvez. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada
35103	92,785,251.16	309,605,210.57	216,819,959.41	112,239,814.30	309,228,136.29	para la reparación de maquinaria y equipo indispensable para el buen funcionamiento del internado Coronel J. Cruz Gálvez. I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida para ampliación por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación del II trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida para la primera ministración del Programa de Expansión de Educación Inicial para contar con las condiciones que brinden seguridad en las instalaciones de los Centros de Atención Infantil así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para el mantenimiento a planteles de Educación de Educación del Educación Básica en el Estado. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por

						adecuación compensada para mantenimiento a planteles de educación básica en el estado. IV. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida para el mantenimiento y rehabilitación de planteles de educación básica en el estado de sonora.
35201	1,267,500.00	916,280.79	-351,219.21	-43,632.81	916,280.79	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la concentración de recurso por subejercicio. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada rehabilitación de mobiliario de oficinas administrativas. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la licitación servicio de fortalecimiento servicio de la infraestructura de la red sec.
35202	174,000.00	2,007,156.78	1,833,156.78	233,373.28	2,007,156.78	I. No presenta variación en el l trimestre. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos recibidos mediante adecuación compensada para la adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los Centros de Atención Infantil del Estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos para recibidos por adecuación compensada para la reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo industrial y limpieza, indispensable para el buen

•	•	•	•		•	
						funcionamiento de las instalaciones del internado Coronel J. Cruz Gálvez. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el servicio de mantenimiento de mobiliario y equipo de los centros de atención infantil 1 así como también deriva de servicio de mantenimiento preventivo de mobiliario y equipos requeridos por los centros de atención infantil para garantizar la seguridad y bienestar de los niños,
35301	1,695,900.00	2,107,935.82	412,035.82	-614,965.94	2,107,935.82	niñas y adultos. I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida para ampliación por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la licitación servicio de fortalecimiento servicio de la infraestructura de la red sec.
35302	2,100,000.00	1,382,977.13	-717,022.87	-227,022.87	1,382,977.13	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para pago de contrato de mantenimiento a red de conectividad a internet. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la concentración de recurso por subejercicio. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de

						recursos transferidos por adecuación compensada para la licitación servicio de fortalecimiento servicio de la infraestructura de la red sec.
35501	6,709,500.00	6,996,252.23	286,752.23	-26,576.57	6,996,252.23	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada en el II trimestre deriva principalmente de la concentración de recurso por subejercicio. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para mantenimiento y reparación de autobuses escolares para el traslado de alumnos de escuelas de educación básica. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
35701	3,496,126.00	14,921,062.77	11,424,936.77	-3,058,041.65	14,921,062.77	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para mantenimiento a aires acondicionados en planteles de educación básica. II. La variación presentada del II trimestres deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para cubrir pago por mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de

						recurso por ejercicio, así como también deriva para otorgar mantenimiento a planteles educativos.
35801	14,140,100.00	18,864,947.65	4,724,847.65	-12,392.35	18,864,947.65	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicio de limpieza general en planteles de educación básica. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el servicio de limpieza. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
35901	2,104,000.00	2,598,624.39	494,624.39	-91,625.61	2,598,624.39	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para servicio de fumigación en planteles de educación básica. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la adquisición de sillas secretariales, servicios de archiveros, dos gavetas, credenzas, cambio de cubiertas, cajones, pintura de estructura en color negro, ajuste y lubricación en general. III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos para la reunión estatal con jefes de sector y

						supervisora de Educación Básica.
						IV. La variación presentada
						deriva principalmente de
						recursos transferidos por adecuación compensada
						para la concentración de
						recurso por ejercicio.
						I. No presenta variación en
						el I trimestre.
						II. No presenta variación en el II trimestre.
						III. La variación del
						trimestre que se informa
						deriva principalmente de
						recursos recibidos por
						adecuación compensada para renta de circuito
						cerrado y transmisión en
36101	45,000,000.00	28,460,553.34	-16,539,446.66	-16,562,646.66	28,460,553.34	vivo para evento
						conferencia magistral la
						nueva familia de libros de
						texto gratuito. IV. La variación presentada
						deriva principalmente del
						registro de reducción
						líquida para la
						reprogramación de
						recursos por parte de secretaría de hacienda.
						Secretaria de Nacienda.
						IV. La variación presentada
26504		04 000 00	04 000 00	04 000 00	04 000 00	deriva principalmente de
36501		81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	recursos recibidos por adecuación compensada
						para la entrega de
						uniformes escolares para
						los alumnos de escuelas de
						educación básica. I. La variación que se
						presenta en el periodo que
						se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia de recursos por adecuación
						compensada para pago de
						contrato de
						mantenimiento a red de
						conectividad a internet, así
37101	3,030,882.00	2,793,377.00	-237,505.00	-40,537.00	2,793,377.00	como también la concentración de recursos
3,101	3,030,002.00	2,733,377.00	237,303.00	+0,557.00	2,733,377.00	por subejercicio.
						II. La variación presentada
						del II trimestre deriva
						principalmente de recursos transferidos por
						transferidos por adecuación compensada
						para la compra de tela para
						diversos eventos compra
						de gorras, servicios de
						ambulancia con paramédico, renta equipo
		1				parameuico, renta equipo

						de sonido, sillas, carpas y hielera para la campaña si te drogas te dañas. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de
37201	194,820.00	59,616.46	-135,203.54	-68,727.80	59,616.46	recurso por ejercicio. I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
37501	13,007,150.77	9,380,650.00	-3,626,500.77	239,103.78	9,380,650.00	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la adquisición de material didáctico complementario que permite a los docentes de inglés estrategias alternativas para la enseñanza del idioma. IV. La variación presentada deriva principalmente del registro de ampliación líquida para el costo de hospedaje, viáticos y alimentación del personal que se trasladará a los diferentes municipios por motivo de la entrega y distribución de uniformes escolares para alumnos de educación básica.

37502	2,789,616.00	1,835,450.00	-954,166.00	-578,539.67	1,835,450.00	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la concentración de recurso por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por adecuación compensada para la concentración de recurso por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
37601	100,000.00	25,339.20	-74,660.80	-11,716.80	25,339.20	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para realizar viáticos en el extranjero, con la finalidad de dar seguimiento y avance dentro del marco del programa mantente real, para la prevención de adicciones en escuelas secundarias de educación básica en el estado de Sonora. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la trasferencia de recursos para la compra de agua embotellada, misma que se utilizará en la activación de la campaña nacional prevención de adicciones "Si te drogas te dañas", dirigida a estudiantes de educación secundaria. III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para el mantenimiento del área de oficinas administrativas. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada

						para coffee break para reuniones de trabajo.
37901	1,345,635.00	394,667.00	-950,968.00	-537,171.00	394,667.00	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
38101	40,800.00	10,214.92	-30,585.08	-5,675.08	10,214.92	I. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
38201	16,000.00		-16,000.00	0.00	0.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación presentada deriva principalmente de la Concentración de Recurso por Subejercicio. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. No presenta variación en el IV trimestre.
38301	10,303,500.00	5,616,244.62	-4,687,255.38	-5,067,697.63	5,616,244.62	I. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia por adecuación compensada para impresiones de manuales, folletos, carteles en la nueva escuela mexicana en educación básica para la trasformación educativa, así como también para

_			<u>.</u>		_	<u></u>
						combustible para visitas de
						seguimiento y
						acompañamiento a la
						estructura educativa de
						secundarias en las
						diferentes regionales del
						estado de sonora en el mes de marzo.
						de marzo. II. La variación presentada
						deriva principalmente de la
						Concentración de Recurso
						por Subejercicio.
						III. La variación presentada
						deriva principalmente del
						registro de ampliaciones
						líquidas por la Segunda
						Ministración del Programa
						Fortalecimiento de los
						Servicios de Educación
						Especial para
						implementación de
						talleres, cursos a los
						agentes educativos de
						educación especial, así
						como recursos recibidos
						por adecuación
						compensada para
						impresión de lonas, pendones, gafetes y
						pendones, gafetes y reconocimiento para
						evento conmemorativo del
						centenario de la creación
						de las misiones culturales
						para beneficios de los
						alumnos y sus familias con
						el fin de impulsar el
						desarrollo economico,
						social y cultural a través de
						diversas alternativas de
						capacitación para el
						trabajo y para llevar acabo
						conferencia magistral de la
						nueva familia en los nuevos
						libros de texto de
						educación básica.
						IV. La variación presentada
						deriva principalmente de
						recursos transferidos por adecuación compensada
						para la concentración de
						recurso por ejercicio.
						I. La variación que se
						presenta en el periodo que
						se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia por
						adecuación compensada
39101	1,600,000.00	1,356,334.97	-243,665.03	-131,140.03	1,356,334.97	para compra de cinchos
						para cerrar y sellar bolsa de
						valores, cheques que se
						enviarán a regionales del
						estado.
						II. No presenta variación en
						el II trimestre

	-	•	-	•	-	
						III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada
						para la concentración de recurso por ejercicio.
39201	645,996.00	374,664.93	-271,331.07	-306,582.96	374,664.93	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de derechos del CAI 1,2,3,4 y 5, para dar cumplimiento a los términos de referencia que marca la unidad estatal de protección civil. II. La variación presentada del II trimestres deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de notarios, Pago de permisos de inspección y vigilancia para evento Programa de Desarrollo Profesional para Maestras y Maestros "Voces y Reflexiones de la Nueva Escuela Mexicana". III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la elaboración de carpetas y mantenimiento de extintores.
39202	40,000.00	75,287.80	35,287.80	-15,583.20	75,287.80	I. No presenta variación en el l trimestre. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para el pago de derechos de protección civil e inspección y vigilancia de salones donde se desarrollaran conferencias magistrales en el marco del día del maestro. III. La variación presentada deriva principalmente de la concentración de recursos por subejercicio. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada

				•		
						para la concentración de recurso por ejercicio.
						recurso por ejercicio.
						I. La variación del trimestre
						que se informa corresponde
						principalmente de recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para
						suficiencia del laudo Cruz Alicia Agüero Franco.
						II. La variación presentada
						del II trimestre deriva
						principalmente del registro
						de ampliaciones líquidas y
						recursos recibidos por adecuación compensada
						para pago de laudos.
						III. La variación que se
20.5.	4 240 222 22			000 455 5 :		presenta en el periodo que
39401	1,240,000.00	6,146,960.54	4,906,960.54	923,465.04	6,146,960.54	se informa deriva principalmente de la
						transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada para el
						servicio de diez mil timbradores de nómina
						para los complementos de
						sueldo de los servicios
						educativos del estado de
						sonora.
						IV. La variación presentada deriva principalmente del
						registro de ampliaciones
						líquidas y recursos
						recibidos por adecuación
						compensada para pago de sentencias laborales.
						I. La variación presentada
						deriva principalmente de la
						concentración de recursos
						por subejercicio. II. La variación presentada
						del II trimestre deriva
						principalmente de los
						recursos transferidos por
						adecuación compensada para el evento "Concurso
						Olimpiada del
39601	689,000.00	87,792.21	-601,207.79	-18,694.90	87,792.21	Conocimiento Infantil
						2023", etapa estatal.
						III. La variación que se
						presenta en el periodo que se informa deriva
						principalmente de la
						transferencia de recursos
						por adecuación
						compensada para la instalación de equipos de
						aire acondicionado en el

		-	Ī	<u>.</u>	•	•	
							centro de atención infantil
							número 1.
							IV. La variación presentada
							deriva principalmente de
							recursos transferidos por adecuación compensada
							para la concentración de
							recurso por ejercicio.
							I. No presenta variación en
							el I trimestre.
							II. No presenta variación en
							el II trimestre
							III. La variación que se
							presenta en el periodo que
							se informa deriva
							principalmente del registro
41103	104,777,000.00	0.00	-104,777,000.00	0.00	0.00		de reducción líquida para la
							reducción por parte de la
							secretaría de hacienda
							para pago del 3% sobre
							nómina y reprogramación
							de recursos a otro centro
							gestor.
							IV. No presenta variación
-							en el IV trimestre. I. La variación negativa que
							se presenta en el período
							que se informa
							corresponde
							principalmente a la
							transferencia de recursos
							mediante adecuación
							compensada para: cubrir
							convenio de agua potable
							2023, licitación de
							arrendamiento de
							vehículos oficiales,
							arrendamiento de edificio,
							sanitización y pago de
							licitación por servicio de
							vigilancia, elaboración y
							validación de carpetas del programa de protección
							civil de los edificios de las
41502	67,772,840.97	9,650,888.56	-58,121,952.41	-45,774,421.04	0.00	10,027,962.84	oficinas administrativas de
41302	07,772,040.37	3,030,000.30	30,121,332.41	43,774,421.04	0.00	10,027,302.04	este organismo;
							Aportaciones pendientes
							de pago a personal que
							laboró en este organismo a
							solicitud del Tribunal de
							Justicia Administrativa del
							Estado de Sonora,
							convenio de agua potable,
1							mantenimiento a aires
							acondicionados, limpieza
							general y fumigación en
1							planteles de educación
							básica, adquisición de
							equipos de conectividad y
							respaldo que proveen
							seguridad cibernética; al
							igual que adquisición equipo de cómputo para el
							área de desarrollo y
]			J	urea ue uesarrono y

programación de sistemas. Il La variación regativa que se presenta en el periodo que se informa corresponde principalmente a la transferencia de recupión de principalmente adecuación con contrato de servicio de la transferencia de recupión de aixe acondicionado en diferentes planteles de el estado, mobiliario para adicionado en diferentes planteles de el estado, mobiliario para diferentes planteles de el estado, mobiliario para diferentes planteles de el estado, mobiliario para diferentes planteles, el estado, mobiliario para diferente producionado en diferentes planteles, oficinas y alimacentes regionales, pago de laudos, mantenimiento y el planteles, oficinas y alimacentes regionales, pago de laudos, mantenimiento y correctivo de ainmente preventivo y correctivo de ainmente preventivo y correctivo de planteles, adquisición y observaciones emitidas por la coordinación extente de atención internación extente de atención internación y observaciones emitidas por la coordinación y ob				
se presenta en el período que se informa corresponde principalmente a la transferencia de recursos mediante de adecuación compensada para ilicitación de servicio de limpieza, instalación de en diferentes paratiles de espera paratiles de espera paratiles de espera de adecuación compensada para en diferentes paratiles de espera de adecuación de paratiles de espera de adecuación de paratiles de espera de adecuación de paratiles, ordinas y almancenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en palanteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en palanteles, adquisición y aplicación de pirtura retardante al fuego para muebles de los centros de la desenda de compensada de la vertificación de pirtura de la vertificación de protección culti (Aq) del estado, derivado de la vertificación de paratiles, adquisición y aplicación de paratiles, adquisición y aplicación de paratiles de la vertificación de vertificación de de paratiles de la vertificación de la vertific				programación de sistemas
que se informa la corresponde a la transferencia de recursos mediante adecuación compensada para: licitación de servició de limipieza, instalación de elevición compensada para: licitación de servición de la mispieza, instalación de elevición de elevición, conservación particles elevición, conservación elevición, conserv				II. La variación negativa que
corresponde principalmente a la transferencia de recursos mediante adecuación compensada lictación de servicio de limpieza, instalación de equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de effecto de elimpieza, instalación de equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de effecto d				se presenta en el período
principalmente a la transferencia de recursos os mediante a decusción compensada para: licitación de servicio de limpieza, instalación de de quipo de aire acondicionado en diferentes planetes de educación básica en el estado, mobiliario para olicinas a definitario para olicinas y animatemente de parateción, conservación y mantenimiento de parateción, conservación y animatemente proposition de parateción de proceso de la contrada de la co				que se informa
transferencia de recursos mediantes adecuación compensada para: licitación de servicio de limpieza, instalación de equipo de aire a condicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación y amaneces regionales, pago de laudos, mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al frego para muebles de los centros de atención infraetil (CAI) del estado, derivado del averificación y observaciones emitidas por los coordinación estada de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección civil y cubrir pago de servición impieza. Il la su arcitación ingestado de protección de la consensa para para para para para para para pa				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
mediante adecuación compensada para: licitación de servicio de limpieza, instalación de equipo de aire acondicionado en diferentes planeles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento de plantes, oficinas y plantacense regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y apricación de printura retardante al fuego para de autoción de printura retardante al fuego para muebles de los centros de atendo infantil (CA) del estado, derivado de la vesficación y observaciones entidade por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. Ill. La variación negativa que se en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a orros capítulos del gasto primente para: mantenimiento de plantes de Educación Básica por regreso a clases, solácia para para planteles educativos, rearra para proporcionar a porporcionar soporte tecnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes e sociales en el proceso de entrega uniformes e sociales graturios para alumnas y alumnos de educación de personal que labora tiempo por extraordinario, combustible y fietes por motivo de la distribución de personal que labora tiempo por extraordinario, combustible y fietes por motivo de la distribución de personal que labora tiempo por extraordinario, combustible y fietes por motivo de la distribución por motivo de la				
compensada para: licitación de servicio de limpieza, instalación de equipio de aire a condicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas a officinas y afinicians, conservación y conservación y conservación y conservación y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al filego para muebles de los centros de atención infanti (CAI) del estado, del centro de la verificación y observaciones emitidas por las coordinación estatal de protección civil y cubirri pago de servición (migrati). Al conservaciones emitidas por las coordinación estatal de protección civil y cubirri pago de servición civil y cubirri pago de servición impieza. Ill. La variación megativa de trimestre de referencia de planteles de la trimestre de referencia de planteles de la trimestre de referencia de planteles de la trimestre de planteles de la trimestre de planteles de la trimestre de planteles de la condinación de protección de activa control planteles de la condinación de protección de activa control planteles de la condinación de protección de activa control planteles de la condinación de protección de activa control planteles de la condinación de protección de activa control planteles de la condinación de protección de extraordinación de personal que entrega uniforme es escalares gratutos para alumnas y alumnos de educación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y m				
licitación de servicio de limpieza, instalación de equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administration, conservación, conse				
limpleza, instalación de equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y almacens regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y eliptorio de aires acondicionados en planteles, adquisición y eliptorio de aires acondicionados en planteles, adquisición y eliptorio de aires de atendrón infantil (CA) del eració, derivado de la verificación de protección civil y cubrir pago de servició limpleza. Ill. La variación mestatal de protección civil y cubrir pago de servició limpleza. Ill. La variación mestatal de protección civil y cubrir pago de servició limpleza. Ill. La variación mestatal de transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servició de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso mecasario para proporcionar soporte técnico y de tecnologia en el proceso de entregar gratutos para alumnas y alumnos de educación básica para el cicio escolar gratutos para alumnas y alumnos de educidos do básica para el cicio escolar gratutos para alumnas y alumnos de educidos do básica para el cicio escolar postativación y effeces por motivo de la distribución y fletes por motivo de al d				-
equipo de aire acondicionado en diferentes planteles de educación básica en el estado, mobilario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación conservación conservación mantenimiento de planteles, oficinas y apicación de pintura retardante al fugo para mellos de servicio de atención infanti (CA) del estado, derivado de la verificación de pintura retardante al fugo para muebles de los centros de atención infanti (CA) del estado, derivado de la verificación conservación estatal de protección civil y cubir pago de servicio limpieza. Il. La variación negital que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del agrado principalmente para: mantenimiento per motivo de servicio de mantenimiento principalmente para mantenimiento para planteles educativos, recursos capítulos de agrado para planteles ceducativos, recursos capítulos de agrado para planteles de resultado para planteles de resultado para punto de mantenimiento principalmente para: mantenimiento de planteles de resultado para planteles de result				
acondicionado en el diferentes planteles de educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y alimacenes regionales, pago de laudes, mantenimiento y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, devindo de la everificación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, devindo de la everificación con de protección cell y cubrir pago de servicio limpleza. Ill. La variación regativa que se presenta en el trimiserte deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por el civil de control de la distribución y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratutos para alumnas y alumnos de educación básica para el civil eccología en el proceso de entrega uniformes escolares gratutos para alumnas y alumnos de educación básica para el civil eccología en el proceso de entrega uniformes escolares y alumnos de electroción de personal que labora de mantenimiento de la distribución y del tecnología de labora de la distribución y del tecnología de labora de laboración de personal que labora de laboración de personal que labora				•
differentes planteles de estado, mobiliario para fichians administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento ode planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para en un estado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y oubrir pago de servicio limpieza. Il. La variación negativa que se presenta en el transferencia de recursos a principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación de fisica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de contro de la distransferencia de recursos a consecuencia de proceso de mantenimiento de planteles de contro de la distransferencia de recursos a consecuencia de procesos de entrega uniformes escolares pipas de agua para planteles educación de mantenimiento de planteles de contro de la distransferencia de recursos a consecuencia de procesos de entrega uniformes escolares gratutos para alumnas y que labora de la distransferencia de recursos a gratutos para alumnas y que labora de mantenimiento de personal que labora de mantenimie				7
educación básica en el estado, mobiliario para oficinas administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en en planteles, adquisición y aplicación de pintura en el planteles, adquisición y aplicación de pintura muebles de los centros de atendrón infantil (CA) del estado, derivado de la protección civil y cubrir pago de servició limpieza. Ill. La variación estatal de protección civil y cubrir pago de servició limpieza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a son confinación de gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación servicio de mantenimiento de para planteles educativos, recurso necesario para para planteles educativos recurso necesario para recurso para para el ciclo escolar educativos para para el ciclo escolar educativos para para el ciclo escolar educación de personal que labora de deviación de personal que labora				
estado, mobiliario para fichians administrativas, rehabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y almatenimiento preventivo y correctivo de aires de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado del a verificación y observaciones emitidas por por para la coordinación estatal de protección civil y cubir pago de servición limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia der encursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles ededucativos, recurso necesario para para planteles ededucativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora de personal que labora tempo extraordinario, combustible y fletes por motos de la distribución y				-
oficinas administrativas, rebabilitación, conservación y mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en en palneteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de la testado, derivado de la estado, derivado de la estado, derivado de la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servició limpleza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a discipación de la transferencia de recursos a principalmente para: amatenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento de planteles de educativos, recurso necesario para planteles de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para planteles educativos, recurso necesario para planteles de autobuses escolares para planteles de entrega uniformes escolares gratultos para alumnas y de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora de departeles de discursivos de para del ciclo escolar del para del				
conservación y mantenimiento de planteles, oficians y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fugo para muebles de los centros de aitención infantil (CA) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte tecnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar posiciones escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar posiciones escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar basica para el ciclo escolar posiciones escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar basica para el ciclo escolar posiciones escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar posiciones escolares proporcional que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fletes por motto de la distribución y combustible y fl				
mantenimiento de planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CA) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. Ill. La variación negativa que see presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte tecnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolare su para paropercionar soporte tecnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y comtos de da distribución y comtos de de distribución y comtos de de distribución y comtos de de da da da distribución y comtos de de da				rehabilitación,
planteles, oficinas y almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fugo para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, esrvicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesarió para proporcionar soporte técnico y de tecnologia en el proceso de entres qua pura proporcionar soporte técnico y de tecnologia en el proceso de entres qua uniformes escolares gratutos para al ciclo escolares y alumnos de educación básica para el ciclo escolares y alumnos de educación básica para el ciclo escolares y alumnos de educación básica para el ciclo espara el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y motivo de la distribuc				conservación y
almacenes regionales, pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantii (CAI) del estado, derivado de la verificación or la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpleza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses es escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratutios para alumnas y alumnos de educación básica por secosario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratutios para alumnas y alumnos de educación básica para el cido escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y motivo de la				
pago de laudos, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fugo, para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación volver y combervaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubirri pago de servicio limpieza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación dissica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte de combercio de comberción de comberción de mantenimiento de planteles de guantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, necesario para proporcionar soporte de comberción de person ecesario para proporcionar soporte de comberción de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y comberción d				
mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidad por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpleza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capitulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, plasa de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratutios para alumnas y alumnos de educación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y deteso por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y				
y correctivo de aires acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de printura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. Ill. La variación ingaliza que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratultos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y de tecnologia y electro por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y				
acondicionados en planteles, adquisición y aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. IIII. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y de tecnologia en entrega personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
planteles, adquisición y aplicación de pintura retardanta al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora otros combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y motivo de la dist				-
aplicación de pintura retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y fletes				
retardante al fuego para muebles de los centros de atención infantii (CA) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación inegativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y				
muebles de los centros de atención infantil (CAI) del estatol, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. Ill. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnologia en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y combustible y fletes por motivo de la distribución y				· ·
atención infantil (CAI) del estado, derivado de la verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses es escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para roproprocionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
verificación y observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. IIII. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y				
observaciones emitidas por la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y fletes por motivo de la distribución y				
la coordinación estatal de protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
protección civil y cubrir pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y motivo de la distribución y				observaciones emitidas por
pago de servicio limpieza. III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
III. La variación negativa que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				T
que se presenta en el trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación, Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
trimestre deriva de la transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				_
transferencia de recursos a otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servício de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
otros capítulos del gasto principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
principalmente para: mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
mantenimiento de planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
planteles de Educación Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
Básica por regreso a clases, servicio de mantenimiento y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
y reparación de autobuses escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
escolares, pipas de agua para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				servicio de mantenimiento
para planteles educativos, recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				, ,
recurso necesario para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
técnico y de tecnología en el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				=
el proceso de entrega uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
gratuitos para alumnas y alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
alumnos de educación básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
básica para el ciclo escolar 2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
2023-2024, alimentación de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
de personal que labora tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
tiempo extraordinario, combustible y fletes por motivo de la distribución y				
combustible y fletes por motivo de la distribución y				
motivo de la distribución y				
entrega de útiles escolares				
		 		 entrega de útiles escolares

y tabletas para alumnos y alumnos de educación básica cido edoscolar 2002-2014 (levar a cabo el evento de controlar anaghstral la nueva familia de libros de centrolar anaghstral sa nueva familia de libros de centrolar anaghstral sa nueva familia de libros de centrolar anaghstral					
educación básica cua cabo el evento escolar 2022-2024, llevar a cabo el evento de control magistrol la nueva familia de libroción de la cueva familia de libroción básica ciclo escolar 2022-2024, mantenimiento a escuelas primarias Rafad Santaruz Reyers, Hereberto Aja, Alberto Guiderrez Corranto de Santaria de la cuardo su escundar Prof. Rubén Guiérrez Corranto de Micrasofi School el cual ad soporta 41 milicionias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta de cuardo trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintiores a como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en coloridad de escuelas de viersos, mobiliar o y equipo de escuelas de viersos, mobiliar o y equipo de escuelas de viersos, mobiliar o y equipo de escuelas de escuelas de viersos, manteniales de viersos, manteniales de educación básica, manteniales de educación básica, adquisición de escuelas de educación básica, adquisición de en planteles de deducación básica, adquisición de equipomiento para imputar la educación básica, adquisición de equipomiento para imputar la educación básica, adquisición de contratos de escuelas que sepecial en la transformación educativa, aprofesional, arrendamiento para imputar la educación inicial, iniqual profesional, arrendamiento a partendamiento apara imputar la educación educativa, aporteción de contratos de escuelas que profesional, arrendamiento para imputar la educación educativa, aporteción de formación, continua cuyo objetivo a la formación continua cuyo objetivo a la formación continua cuyo objetivo a contribuir a la formación.					y tabletas para alumnos y
escolar 2023-2024, llevar a cabo el evento "conferencia magistral la nuevar familiar el bros de texto de educación básica ciclo escolar 2023-2024", mantenimiento a escuelas primarias Afrafal Sintacruz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Giotalera, escuela de contrato de la contrato					alumnas de escuelas de
cabo el evento concretacia magistral la nueva familia de libros de texto de deucación básica cicio escola z 2023-2024", mantenimiento a escueles primarias Rafael Santacruz Reyes, inferiberto Aja, Alburto Gutiérrez, escuela secundaria Prof. Rubén Gutiérrez (escuela secundaria de renovación y actualización del servicio de renovación y actualización en planetes educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursor del cursor de remos transferidos por prosecución con proporte del cursor de remos del pricipalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requientes para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los recursor del curso del contra del cursor de					educación básica ciclo
"conferencia magistral la newa fimilia de libros de texto de educación básica ciclo escular 2023-2024", mantenimiento a escuelas primarias Rafale Santacruz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Sutierrez, escuela secundaria Prof. Rubén Gutierrez Carranza, licitación del servicio de recovida de locación de Microsoft Schol el cual soporta 1 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles escularativos del estado de Sonora. Wesenta el cuarto transferidos por acuración compensada principalmente apra aprincipalmente para aprincipalmente aprincipalmente aprincipalmente aprincipalmente aprincipalmente al los requerimientos señalados por protección civil en en elitros de texto gratutos, mobiliario y equipo de esteras entre de estado de libros de texto gratutos, mobiliario y equipo de escularios de la companiente de elitros de texto gratutos, mobiliario y equipo de escularios de electrica en planteles de deducación básica, mobiliario y equipo de encelas de educación básica, mobiliario y equipo de encelas de educación básica, adoulculción de encelas de educación básica, adoulción de encelas de educación básica, adoulción de encelas de educación bisica,					escolar 2023-2024, llevar a
nueva familia de libros de texto de deucación básica cicio escolar 2023-2024", mantenimiento a escuelas primarias Rafael Santacruz Reyns, Rafael Santacruz Reyns, Rafael Santacruz Reyns, Albarto Gutiérrez escuela substituta de la composition de l'ordinaria Prof. Rubbel Gutiérrez (caranza, lictación del servicio de renovación y actualización del Microsoft School et cual soporta 41 mil licencias a equipo de cómputo instalados en planteles efucativos del estado del Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecusorio compensada principalmente para adquisición de alarmas y estititores como cumplimiento a los requiermientos señalados por pertendire del en oficinas administrativas de este osigiamo, trastado de lloros de texto, materiales devience de este osigiamo, trastado de lloros de texto, materiales de vestos, mobilianto y equipo de escuelas de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a para inplanteles de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a propier de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación básica, minimiento a propier de educación la ciudad de la stato de Sonora, agao de encuelas de educación la ciudad y indicia y profesional, arrandomiento de de subestación el exterica de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de contrator de acualdos de la contratora de la contratora de contrator					cabo el evento
nueva familia de libros de texto de deucación básica cicio escolar 2023-2024", mantenimiento a escuelar primarias Rafuel Santacruz Reynes, Rafuel Santacruz Reynes de Computo de Melitorsoft School et cual sopporta 4.1 mil Ilcendias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto temestre deriva de recursos transferidos por adecursos compositos de alamas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por controlar de alamas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por controlar de la fuel de la composito de la fuel de la fuel de la composito de la fuel de la					"conferencia magistral la
texto de educación básica ciclo escuela 2023-2024." mantenimiento a escuelas primarias Rafale Santarcuz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Gutierrez, escuelas secundarias Prof. Rubén Gutierrez Carranza, licitación del servicio de renovación del cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles esculatoras del estado de Sonora. W. La variación que primaria de cuanto companyo de companyo de companyo de cual cuanto cual cuanto cual cuanto companyo de cual cuanto cuanto cual cuanto cual cuanto cual cuanto cual cuanto cual cuanto cual cuanto cuanto cual cuanto cuan					
mantenimiento a escuelas primarias Rafael Santacruz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Guitàrrez, escuela secundaria Prof. Rubdin Guitèrrez Carranza, licitación del servicio de renouvación y actualización del Microsoft School el cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos y adequisos de recursos transferidos en planteles educación compensada proporta decuación compensada proporta de del proceso de recursos transferidos por adecuación compensada proporta de compensada de libros de texto graticio, se de compensada de libros de texto graticio, maniferidado de la libros de texto graticio, maniferidado de libros de texto graticio, maniferidado de libros de texto graticio, maniferidado de la libros de texto graticio de escuelas de educación de escuelas de educación de escuelas de educación de escuelas de defundado de la libros de texto graticio de en planteles de educación de en en el el estado de Sonora, agua de el estado de Sonora, agua de el estado de Sonora, agua de el entra de la transformación de equipamiento para impulsar la educación de el entra de					
primarias Rafel Santacruz Reyes, Heriberto Aja, Alberto Gutierrez, escuela secundaria Prof. Rubbin Gutierrez de la secundaria Prof. Rubbin Gutierrez de la secundaria Prof. Rubbin Gutierrez Carranza, licitación del servicio de renovación y actualización del Microsoft School el cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómpunto instalados en planteles deducatos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferdos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extinción en adequación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extinción en adequación compensada de composito de la composito de l					ciclo escolar 2023-2024",
Reyes, Hernberto Aja, Alberto Gutiérrez, escuela secundaria Prof. Rubén Gutiérrez Carranara, ilicitación del servicio de renovación y actualización den Microsoft School el cual de renovación y actualización den Microsoft School el cual o instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extincion en cumplimiento a los como complemientos estados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto graticio, materiales diversos, motificado de escuelas de educación compensada de libros de texto graticio, materiales diversos, materiales d					mantenimiento a escuelas
Alberto Gutièrrez, escuela secundaria Prof. Rubben Gutièrrez Carranza, licitación del servicio de renovación y actualización del Microsoft School el cual soporta 41 mil tiecncias a equipos de compute el cuatro de Microsoft School el cual soporta 41 mil tiecncias a equipos de compute el cuatro de cuatro de estado de el cuatro de estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alamas y extensiva de este organismo, traslados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratulos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de deucación básica, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de deucación básica, o torgar mantenimiento a planteles de educación básica, adquisición de el energia eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación la inicial, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de assentia y uridica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entregia de lorrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entregia de lorrica, unidades vehiculares escolares, pago del laudos continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a					primarias Rafael Santacruz
secundaria Prof. Rubén Guitérrez Carranza, licitación del servicio de movación y actualización del Microsoft School el cual so quipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. V. La variación que presenta el cuartar de recursos transferidos por adquisición de alarmas y extintores como aprincipalmente para para a quisición de alarmas y extintores como compensada principalmente para para de desenvación compensada principalmente para para de desenvación compensada principalmente para para de desenvación de alarmas y extintores como como compensada principalmente para para de desenvación de alarmas y extintores como de conficinas administrativas de este organismo, trasidado de libros de texto gratuitos, compensada principalmente para manteriales diversos, mobiliario y equipo de este organismo, trasidado de libros de texto gratuitos, mobiliario y equipo de energía eléctrica en planteles de educación básica, ottogra mantenimiento a planteles de educación Básica en de quipamiento para para planteles de educación para punguíar la educación para punguíar la educación para punguíar la educación para quipular la educación para quipular la educación para quipular la educación para quipular la educación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, quindica se veluciulares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, continaus curpo objetivo es contribuir a la formación, continau curpo objetivo es c					Reyes, Heriberto Aja,
licitación del servicio de renovación y actualización de Microsoft School et cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada adquisición de alarmas y adquisición de alarmas y experimientos seriados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratultos, mobiliano y equipo de este organismo, traslado de libros de texto gratultos, mobiliano y equipo de este de decuación básica, otorgar mantenimiento a los considerados de la decuación de extende de energía eléctrica en el planteles de Educación Básica en el energía eléctrica en la transformación de decuación de energía eléctrica en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría juridica y profesional, a uniqual en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría juridica y profesional, a minudades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continuar cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continuar cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, contribuir a					Alberto Gutiérrez, escuela
licitación del servicio de Microsoft School el cual so quipos de Cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. V. La variación que presenta el cuarto transterio de recursos transferidos por adquisición de alarmas y extintores como aprincipalmente para para de exitación de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados properados por protección civil en oficinas administrativas de objetivo este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, mobiliario y equipo de senergía eléctrica en planteles de educación básica, otrogar ameterimiento a planteles de educación básica, adquisición de equipamento para impulsar la educación básica, adquisición de equipamento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades verbuclatres y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, contribuir a la formación,					secundaria Prof. Rubén
renovación y actualización de Microsofi School el cual soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, trasido de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, o torgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación básica, adquisición de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento para impulsar la educación continuira delettrica, unidades vehiculares y fietes en el proceso de entrega de dundor qualtiva, celebración de educación jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fietes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación educativa, celebración de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, la formación, la formación, de la formación, la formación de contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación.					
de Microsoft School el cual soporta 4 Imil Ilencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratultos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, adquisición absia quo torgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energia eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación el cutativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehículares y fletes en el proceso de entrega de uniformes es escolares, pago de laudos, capacitación de formación entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación contituu cuyo objetivo es contribuir a la formación, capacitación de formación contituu cuyo objetivo es contribuir a la formación, contribuir a la formación, contribuir a la formación contituu cuyo objetivo es contribuir a la formación contituu cuyo objetivo es contribuir a la formación.					licitación del servicio de
soporta 41 mil licencias a equipos de cómputo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de ilibros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación Básica en el estado de Sonora, pago de en planteles de educación Básica en el estado de Sonora, pago de en planteles de educación ladica, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación de derritega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación					
equipos de computo instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratutos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación la de contratos de assesoría jurídica y profesional, arrendamiento de contratos de assesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehículares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación contribuir a la formación contribuir a la formación contribuir a la formación con					de Microsoft School el cual
instalados en planteles educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratiutos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de de equipamiento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoria y indicia y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de contratos de asesoria pletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de contración, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación continua cuyo objetivo es contribiur a la formación, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación.					soporta 41 mil licencias a
educativos del estado de Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en dicinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratulos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría juridica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de contración, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación, continua cuyo objetivo es contribiur a la formación.					equipos de cómputo
Sonora. IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratultos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación ed ucativa, celebración de deducativa, celebración de de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fietes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, unidades vehiculares y fietes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación.					
IV. La variación que presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría juridica y profesional, arrendamiento de valuestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la form					
presenta el cuarto trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de ferendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación continua cuyo					
trimestre deriva de recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas admisistrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento aplanteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de equipamiento para impulsar la educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de ocontratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación de contralou a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación de contribuir a la fo					•
recursos transferidos por adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de oducativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subuestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación.					•
adecuación compensada principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuítos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehicularies y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación continua cuyo objetivo es contribuir a					
principalmente para adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación de ducativa, celebración de decontratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es					
adquisición de alarmas y extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratultos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica a, adquisición de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indigena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es					
extintores como cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es					
cumplimiento a los requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto granismo, traslado de libros de texto granismo, traslado de libros de texto granismo, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de equipamiento para impulsar la educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría juridíca y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua curvo objetivo es contribuir a la formación.					
requerimientos señalados por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continuar cuyo objetivo es contribuir a la formación, contribuir a la formación.					
por protección civil en oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación el ducativa, celebración de ducativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					•
oficinas administrativas de este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de acquipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					3
este organismo, traslado de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
de libros de texto gratuitos, materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
materiales diversos, mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es					_
mobiliario y equipo de escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación, continua cuyo objetivo es					=
escuelas de educación básica, otorgar mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					•
básica, otorgar mantenimento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
mantenimiento a planteles de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación;					
de Educación Básica en el estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					,
estado de Sonora, pago de energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				·
energía eléctrica en planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, canpacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
planteles de educación básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
básica, adquisición de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				
inicial, indígena y especial en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				
en la transformación educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				
educativa, celebración de contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				
contratos de asesoría jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
jurídica y profesional, arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
arrendamiento de subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
subestación eléctrica, unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
unidades vehiculares y fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
fletes en el proceso de entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					- I
entrega de uniformes escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
escolares, pago de laudos, capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,					
capacitación de formación continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				
continua cuyo objetivo es contribuir a la formación,	1				
contribuir a la formación,	1				
actualización docente en					contribuir a la formación,
				 	actualización docente en

						aspectos normativos, pedagógicos, didácticos y de gestión escolar para mejorar la práctica docente en educación básica, contrato de limpieza y fumigación en planteles. Los recursos no ejercidos al 31 de diciembre del ramo 11 y 33 se reintegran a la TESOFE de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera y los recursos estatales a la Secretaría de Hacienda según lo que dicta el artículo 36 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2023. Remanente de años anteriores al cierre del ejercicio 2022, se someten a la junta de consejo para aplicación en Ejercicio 2024.
44101	6,063,290.00	5,954,698.00	-108,592.00	-108,592.00	5,954,698.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
44105	495,000.00	378,395.00	-116,605.00	149,775.00	378,395.00	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para apoyo servicio de autobús para que alumnas participen en el evento de porristas de la organización nacional de porristas en la Ciudad de México. II. No presenta variación en el II trimestre III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la impresión de lonas, pendones, gafetes y reconocimiento para evento conmemorativo del centenario de la creación de las misiones culturales para beneficios de los

						alumnos y sus familias con el fin de impulsar el desarrollo económico, social y cultural a través de diversas alternativas de capacitación para el trabajo. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para pago de pasajes aéreos estudiantes que se trasladaran a la Ciudad de México donde se llevara a cabo la premiación del 1er concurso estatal un cuento por el bienestar de la fauna sonorense y la feria internacional del libro infantil y juvenil.
44106	301,000.00	152,424.00	-148,576.00	-148,576.00	152,424.00	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
44108		2,450,200.00	2,450,200.00	-3,000.00	2,450,200.00	II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida para la primera ministración del Programa de Expansión de la Educación Inicial para el apoyo económico para agentes educativos responsables de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de Educación Inicial Indígena así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para el apoyo al personal que participara en la aplicación del instrumento de valoración de la lengua indígena. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida para la segunda ministración programa de expansión de la educación inicial, apoyo económico para agentes educativos responsables

						de implementar la estrategia de visitas a hogares de niños y niñas de educación inicial indígena y a personal voluntariado del centro de atención infantil en proceso de regularización Ernesto che Guevara no. 2. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por
51101	605,200.00	662,667.40	57,467.40	-596,892.60	662,667.40	adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio. I. No presenta variación en el l trimestre. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por primera ministración del Programa Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial para el equipamiento de Centros Escolares así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para el mobiliario de oficinas administrativas. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para el equipamiento de centros escolares, así como los talleres que son implementados. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.

51201			-300,000.00	0.00	II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por primera ministración del Programa Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial para el equipamiento de Centros Escolares así como los talleres que son implementados. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para el equipamiento de centros escolares, así como los talleres que son implementados. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial para adquisición de materiales deportivos, aulas multisensorial y pruebas psicológicas para los servicios de educación especial.
51301	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de material a utilizarse en los talleres de industria rurales impartidos en 4 misiones ubicadas en el estado de sonora.

51501	106,000.00	12,454,138.45	12,348,138.45	-1,784,527.15	12,454,138.45	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida para ampliación por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la ampliación líquida por la Primera Ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para dotar equipos de cómputo que permiten realizar las tareas y proyectos escolares así como también deriva de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de equipo de cómputo de escritorio por reposición para las delegaciones Regionales de Puerto Peñasco y San Luis Rio Colorado. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para dotar de equipos nuevos y actualizados que permitan realizar las tareas y proyectos con mayor facilidad así como también deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para equipos de cómputo para proporcionar soporte técnico y de tecnología en el proceso de entrega de uniformes escolares gratuitos para alumnas y alumnos de escuelas de educación básica públicas en el estado de sonora para el ciclo 2023-2024 entre otros equipos necesarios para el correcto funcionamiento de este organismo. IV. La variación que se presenta en el período que
-------	------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--

						se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial para adquisición de materiales deportivos, aulas multisensorial y pruebas psicológicas para los servicios de educación especial.
51901	448,400.00	948,862.77	500,462.77	-687,842.96	948,862.77	I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación por refrendos 2022 a solicitud de la DGAF, según artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la ampliación líquida por la Primera Ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para equipamientos de centros escolares, así como talleres que son implementados, dicha variación también deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de equipos por reposición para asignarse al personal de la Dirección General de Servicios Regionales. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para equipamiento de centros escolares, así como los talleres que son implementados, así como también deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de una trituradora.

					IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
52101	909,672.00	909,672.00	-1,401,968.00	909,672.00	II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la ampliación líquida por la Primera Ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para dotar equipos que permitan realizar las tareas y proyectos escolares. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para la adquisición de equipos nuevos y actualizados que permitan realizar las tareas y proyectos con mayor facilidad. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la adquisición de materiales deportivos y aulas multisensoriales.
52901			-350,000.00	0.00	II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la ampliación líquida por la Primera Ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para la adquisición de muebles especializados para alumnos de Educación Especial. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para la adquisición de muebles especializados

						para alumnos de educación especial. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la adquisición de material de equipamiento para impulsar la educación inicial, indígena y especial en la transformación educativa.
54101	260,000.00		-260,000.00	0.00	0.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de los recursos transferidos para la adquisición de pallet Jack para uso en las labores de almacén en carga y descarga de materiales en educación básica. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. No presenta variación en el IV trimestre.
56101		36,192.00	36,192.00	36,192.00	36,192.00	IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de material para utilizarse en los talleres de belleza, educación básica y música impartido en las 4 misiones.
56301		259,999.99	259,999.99	-0.01	259,999.99	II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de los recursos recibidos para la adquisición de pallet Jack para uso en las labores de almacén en carga y descarga de materiales en educación básica. III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.

56401	312,500.00	475,008.40	162,508.40	-55,925.20	475,008.40	I. La variación del trimestre que se informa corresponde principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para adquisición de aire acondicionado. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de aires acondicionados. III. La variación del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición del trimestre que se informa deriva principalmente de recursos recibidos por adecuación compensada para la adquisición de aires acondicionados. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la concentración de recurso por ejercicio.
56501		458,895.42	458,895.42	-386,420.94	458,895.42	I. No presenta variación en el l trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la reprogramación de fondo para el servicio de fortalecimiento de la infraestructura de la red sec.
56601				-126,520.00	0.00	I. No presenta variación en el I trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. La variación que se presenta en el periodo que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada para la reprogramación de recurso para pago de sustitución de la puerta principal. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la reprogramación de fondo para el servicio de fondo para el servicio de fortalecimiento de la

						infraestructura de la red
						sec.
56701	50,000.00	26,100.00	-23,900.00	-400,000.00	26,100.00	I. No presenta variación en el l trimestre. II. La variación presentada del II trimestre deriva principalmente de la ampliación líquida por la Primera Ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para adquisición de herramientas para los talleres de carpintería. III. La variación presentada en el trimestre deriva principalmente del registro de ampliación líquida por segunda ministración del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial para la adquisición de herramientas para los talleres de carpintería y mantenimiento. IV. La variación que se presenta en el período que se informa deriva principalmente de la transferencia de recursos por adecuación compensada del programa de fortalecimiento de los servicios de educación especial para adquisición de materiales deportivos, aulas multisensorial y pruebas psicológicas para
						los servicios de educación especial.

99101		94,512,642.71	94,512,642.71	-78,857.12	94,512,642.71	digitalización del archivo histórico de control escolar de educación básica. I. La variación del trimestre que se informa corresponde al registro de ampliación líquida para adefas 2022. II. No presenta variación en el II trimestre III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente del registro de reducción líquida para cancelaciones
59101	3,400,000.00	589,106.00	-2,810,894.00	-2,810,894.00	589,106.00	el I trimestre. II. No presenta variación en el II trimestre III. No presenta variación en el III trimestre. IV. La variación presentada deriva principalmente de recursos transferidos por adecuación compensada para la adquisición de servicios de implementación, configuración y puesta a punto de los equipamientos suministrados del sistema que se utilizara la para la digitalización del archivo histórico de control escolar